

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**Intervención Social en Situación de Pobreza Extrema: Caso de
una familia en el cantón Zamora, Provincia de Zamora
Chinchipe**

AUTOR:

Raimundo Eraldo Calvas

**Componente práctico del Examen Complexivo previo a la
obtención del título de Licenciado en Trabajo Social**

TUTORA:

Mgs. Carmen Corte Romero

Guayaquil, Ecuador

15 de septiembre del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**
TEMA: Intervención Social en Situación de Pobreza Extrema: Caso de una familia en el cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, fue realizado en su totalidad por **Calvas, Raimundo Eraldo**, como requerimiento para la obtención del título de **Trabajador Social**.

TUTORA

f. _____

Mgs. Corte Romero, Carmen Susana

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Mgs. Quevedo Terán, Ana Maritza

Guayaquil, a los 15 días del mes de septiembre del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Calvas, Raimundo Eraldo**.

DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complejo, **Intervención Social en Situación de Pobreza Extrema: Caso de una familia en el cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 15 días del mes de septiembre del año 2018

EL AUTOR

f. _____

Calvas, Raimundo Eraldo



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, **Calvas, Raimundo Eraldo**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo, Intervención Social en Situación de Pobreza Extrema: Caso de una familia en el cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 15 días del mes de septiembre del año 2018

EL AUTOR:

f. _____

Calvas, Raimundo Eraldo

Urkund Analysis Result

Analysed Document: CORRECCIONES OPONENTE.docx (D41430461)
Submitted: 9/14/2018 2:43:00 AM
Submitted By: juliomariabv@gmail.com
Significance: 1 %

Sources included in the report:

Complexivo-Diana Silva.docx (D41398829)
Perea Janeth-Titulación Final.docx (D26529830)
Tutoría I Parcial Intervención III.docx (D40581267)
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000900014

Instances where selected sources appear:

5

AGRADECIMIENTO

La existencia de este trabajo de investigación se debe a la fe, a la esperanza, a la lucha constante con optimismo, al aliento y a la colaboración de mi familia, maestros y amistades.

Sin ellos, hubiese sido imposible remar esta barca en el viaje que un día emprendí con entusiasmo, pero también con incógnitas.

Sin embargo, sabía desde el primer momento, que me iba a ser fácil, que el camino por recorrer era largo, con sacrificio, tropiezos, a veces desánimo, obstáculos y una serie de sinsabores que a punto estuve de no seguir mi viaje. Pero, ese deseo de superación, esa madera de guerrero que la vida me obligó a tenerla, esos valores infranqueables que mi madre sembró en sus hijos para enseñarnos a enfrentar y a afrontar los retos de esta sociedad; hicieron que mire para adelante, que me levante, que recobre la ilusión para cumplir mi “meta” propuesta.

Así lo hice, navegué siempre, remando fuerte y hoy puedo elevar la mirada al cielo, respirar profundo y decir en voz alta: “lo logré mi Dios”, lo conseguí gracias a ti Señor, fue duro, pero en mi mente perennemente estuvo aquella frase, “al final de todo túnel, siempre está la luz”.

Por eso, como todo ser humano de bien, quiero dejar plasmado mi AGRADECIMIENTO a mi querida Madre por la vida, por sus enseñanzas, por animarme, por su participación en mi proyecto.

A mis hermanos Carmita, Chely, Patricia, Eduardo porque son parte de mi vida y por su ayuda emocional y material para continuar con mis estudios.

A mis queridos sobrinos quienes también contribuyeron con el mejor ánimo y desinteresadamente.

A mis amigos por su aporte intelectual y psicológico dándome ánimos a continuar y seguir en la lucha. Y cerrando este agradecimiento, expreso mi Gratitud infinita a nuestro Padre Celestial, por la vida, por la fe y porque seguro estoy que caminó junto a mí para que hoy tenga la suerte, el orgullo y la alegría de saborear el TRIUNFO por esta META cumplida.

DEDICATORIA

La presente dedicatoria quiero empezarla con una frase que me acompaña siempre:

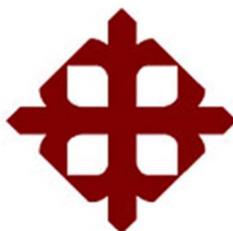
“Puedes soportar y experimentarlo todo, siempre que junto a ti esté un amigo, un ser humano maravilloso; aunque éste no pueda hacer más que darte aliento o tenderte una mano. En la vida ese ser humano es como el pan, es una bendición”.

Con profunda emoción por la satisfacción de una meta cumplida, de un éxito alcanzado, con sacrificio y dedicación hasta conseguir mi carrera profesional, con la cual me ayudará a servir de mejor manera a la sociedad, realizando mi trabajo con calidad, entrega, amor y profesionalidad.

Dedico al ser más sublime de mi vida, a la mujer que me dio la vida; a mi madrecita adorada. Sin ti, sin tu valiosa ayuda, sin tu presencia divina, hubiese sido imposible madrecita de mi alma, llegar tan lejos.

Tú con tus consejos, con tu día a día, animándome, exigiéndome y sobre todo con tus lágrimas junto a las mías, con tus risas, tu buen sentido del humor, aquellas ocurrencias que borraron todo atisbo de tristeza, de desánimo, a veces de soledad, de impotencia por los obstáculos en el camino; y, por ese anhelo tuyo de verme un profesional, por esa ilusión de ver cristalizado el deseo de toda madre por el deber cumplido para que sus hijos sean personas de bien.

Gracias madrecita, mi Luquita como todos te llaman con cariño, gracias por la vida, gracias por existir y quiero que sepas que, si volviera a nacer, te elegiría mil veces como mi madre. Te quiero hasta más allá de la vida y te entrego mi carrera de Trabajo Social.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

CORTE ROMERO, CARMEN SUSANA

TUTORA

f. _____

QUEVEDO TERAN, ANA MARITZA

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

MUÑOZ SANCHEZ, CHRISTOPER FERNANDO

COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN

CALIFICACIÓN

ÍNDICE GENERAL

Índice.....	X
1. Introducción.....	2
2. Contextualización	3
a. Situación del país sobre la problemática que se abordará en la propuesta ...	3
b. Contexto del Campo profesional al que responde.....	4
c. Contexto Institucional	6
3. Diagnóstico.....	8
3.1. Metodología utilizada en la investigación diagnóstica	8
3.1.1. Técnicas Utilizadas	9
3.1.2. Las categorías y variables de estudio fueron	11
3.2. Resultados	12
3.2.1. Resultados Descriptivos	13
3.2.2. Resultados analíticos	20
3.2.2.1. Caracterización de la familia	20
3.2.2.2. Situación actual de la familia	23
3.2.3. Interpretación diagnóstica	32
3.2.3.1. Factores de riesgo y protección	33
4. Propuesta metodológica.....	34
4.1. Objetivos de la propuesta.....	38
4.1.1. Objetivo General	38

4.1.2. Objetivos específicos.....	38
4.2. Mapeo Teórico	39
4.3. Referente Conceptual.....	39
4.4. Marco Normativo	44
4.3. Método de Trabajo Social que se aplicará en la propuesta.....	48
4.4. Proceso metodológico	49
4.5. Plan operativo de intervención familiar.....	50
4.6. Plan de Intervención.....	51
4.7. Coordinación Interna o externa requerida	55
4.7.1 Coordinación Interna	55
4.7.2. Coordinación externa	55
4.8. Rol del Trabajo Social	56
5. Bibliografía	60

RESUMEN

El presente trabajo complejo trata sobre la intervención social en situación de pobreza extrema, condición que afecta al 8% de la población nacional. En la ciudad de Zamora se han determinado varios casos, como es el caso de la familia A.M., que habita en una zona rural del cantón, conformada por seis personas, cinco menores de edad y una persona adulta quien es la madre y jefa de hogar; la familia habita en una vivienda de construcción de madera y techo de zinc, deteriorada, de un solo ambiente, con poco espacio físico y sin los servicios básicos para una vida digna.

Sobreviven con 80 dólares mensuales que obtienen del Bono de Desarrollo Humano-BDH y de lo que la madre del hogar gana lavando ropa ajena; los niños presentan dificultades en la educación por falta de recursos económicos para los materiales educativos; además, por la escasa preparación educativa la madre no sabe cómo guiar a sus hijos en las tareas escolares.

Los problemas de salud son notorios por la desnutrición de los niños y las diferentes enfermedades transitorias que padece la madre de la familia A.M., esto se agudiza por la falta de acceso a los servicios gratuitos de salud que proporciona el Ministerio de Salud Pública, M.S.P.

Buscando soluciones a los problemas con la familia A.M., se ha planteado una propuesta en base a tres objetivos específicos, los que permitirán vincular a la familia con los programas y servicios que tiene el Estado a favor de las personas en extrema pobreza, así también a procesos educativos y de capacitación a la madre de la familia en alguna rama técnica, que puedan ser de ayuda para generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida para su familia.

La propuesta requiere de un proceso de intervención profesional planificado con la familia, de esfuerzos de coordinación interna en la institución ejecutora y de niveles de coordinación para vinculación interinstitucional.

Palabras clave: *Intervención social, pobreza extrema, monoparental.*

ABSTRACT

The present complex work deals with social intervention in extreme poverty, a condition that affects 8% of the national population. In the city of Zamora several cases have been determined, as is the case of the AM family, who live in a rural area of the canton, made up of six people, five minors and an adult who is the mother and head of the household ; the family lives in a house built of wood and zinc roof, deteriorated, of a single environment, with little physical space and without the basic services for a decent life.

They survive with 80 dollars a month that they get from the Human Development Bond-BDH and what the mother of the household earns by washing other people's clothes; children have difficulties in education due to lack of financial resources for educational materials; In addition, due to poor educational preparation, the mother does not know how to guide her children in school tasks.

The health problems are notorious for the malnutrition of children and the different transient diseases suffered by the mother of the A.M. family, this is exacerbated by the lack of access to free health services provided by the Ministry of Public Health, M.S.P.

Looking for solutions to the problems with the AM family, a proposal has been proposed based on three specific objectives, which will allow linking the family with the programs and services that the State has in favor of people in extreme poverty, as well as educational processes and training to the mother of the family in some technical branch, which can be of help to generate income and improve their living conditions for their family.

The proposal requires a professional intervention process planned with the family, internal coordination efforts in the executing institution and levels of coordination for inter-institutional linkage.

Key words: *Social intervention, extreme poverty, single parent.*

INTRODUCCIÓN

En nuestro país hasta junio de 2017 “la línea de pobreza se ubicó en ingresos de 85,58, dólares por persona” (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017, pág. 4), percibir ingresos menores implicaría serios problemas para cubrir el pago básico de subsistencias; sin embargo, existen familias con menos de estos ingresos y que no pueden tener adecuadas condiciones de vida, pasando a estar ya en condiciones de exclusión y lejos de acceder a una vida digna. Sen ha definido este término como “una carencia o privación de las capacidades básicas que permitan a un individuo funcionar dentro de una sociedad” (Sen, 1999, pág. 87)

El caso investigado que se presenta a continuación es el de una familia conformada por la madre y sus 6 hijos en edad escolar, quienes habita en una zona rural del Cantón Zamora en condiciones de extrema pobreza, pues sobrevive con un ingreso de \$80,00 dólares al mes; familia en la que la madre es quien asume la responsabilidad del cuidado y crianza de sus hijos.

La investigación diagnóstica de este caso, se realizó desde un enfoque de tipo cualitativo, teniendo como guía las variables de investigación de la matriz de estratificación de pobreza del INEC, 2017 y para la recolección de la información del caso, se aplicó diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos como: la revisión documental, la observación de campo, la entrevista social semiestructurada, el genograma y el ecomapa. Técnicas que se aplicaron a los integrantes de la familia en su contexto domiciliario.

Los resultados se analizaron desde teorías con enfoque ecosistémico, teniendo presente el marco normativo de la protección especial y las políticas sociales del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2017-2021.

El diagnóstico del caso permitió construir y presentar la propuesta metodológica con un plan de intervención familiar a mediano plazo, la misma que busca la restitución de derechos vulnerados y al mismo tiempo orientar y motivar a la familia a construir alternativas que contribuyan a salir de la pobreza extrema.

2. Contextualización

a. Situación del país sobre la problemática que se abordará en la propuesta

La pobreza es uno de los problemas sociales que preocupa a la mayoría de los países, quienes han elaborado medidas que buscan superar esta situación. “Se considera que la mitad de la población mundial se encuentra en condiciones de pobreza.” (Luengas & Robres, 2007, pág. 26)

Tratar los casos de extrema pobreza en el Ecuador involucra identificar los ingresos de una familia o por persona es así que en “junio de 2017 la línea de pobreza se ubicó en ingresos de 85,58, dólares por persona” (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017, pág. 4), percibir ingresos menores implicaría serios problemas para mantener un adecuado estilo de vida, es así que existen personas con menos de estos ingresos y que no tienen adecuadas condiciones de vida.

Los problemas de inadecuadas condiciones de vida y “extrema pobreza” se presentan con mayor incidencia en el área rural en un 17,8% y los niveles de pobreza se encuentran en el 41%” (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017, pág. 4); estos indicadores demuestran que la pobreza en el Ecuador se encuentran incrementando y que las personas que se encuentran en estos niveles no reciben el adecuado apoyo para salir y superar estos bajos índices de ingresos económicos.

Las familias con “bajos niveles de pobreza, en un 75% están compuestas por más de cinco personas” (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017, pág. 6), es decir son familias que no tienen ningún tipo de planificación su bajo nivel de ingresos, lo que no les permite continuar educándose y mantienen familias numerosas, pese a que no cuentan con ingresos para mantenerse, agravando la situación económica en la que se encuentran.

Del estudio efectuado por el INEC se determina que la cantidad de “menores que pertenecen a las familias en condiciones de pobreza son un 59%” (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017, pág. 8), se constituyen en el sector vulnerable que se ve afectado en mayor medida por las condiciones de pobreza;

estos niños no tienen mayor oportunidad de lograr mejorar su situación económica; por lo que, se necesita identificar los principales problemas que atraviesan las familias por pobreza y establecer medidas que permitan ayudar a estas personas a lograr superar esta situación.

La propuesta de intervención que se presentará más adelante, se realiza en la provincia de Zamora Chinchipe, en el cantón Zamora; provincia en la que de acuerdo a datos presentados por el Plan de Ordenamiento Territorial (PDOT) efectuado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora (2014) “existe un 17% de población en extrema pobreza” (pág. 29), es por ello que varias instituciones, entre ellas, el MIES; brindan servicios en la provincia con la finalidad de apoyar a familias que se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad, a consecuencia de la falta de recursos económicos.

De acuerdo a información proporcionado por el INEC (2010) se determina que “las condiciones sociales más críticas se encuentran en el área rural de la Amazonía” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014, pág. 62), es decir se ha determinado que los índices de pobreza extrema en estas áreas es alto, existiendo una mayor concentración de personas dentro de estos rangos de pobreza extrema.

En este mismo estudio se determina que la provincia de Zamora Chinchipe se ubica en el noveno lugar con los índices de pobreza extrema, esto de acuerdo a la información proporcionada por los “circuitos más críticos según el índice de priorización territorial y acceso a los derechos del Buen vivir” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2014, pág. 63), ante lo cual es imperante se analice en la provincia de Zamora Chinchipe, los diferentes casos de pobreza extrema y se busquen alternativas que permitan superar esta condición.

b. Contexto del Campo profesional al que responde

Al tratarse del tema de pobreza y extrema pobreza, corresponde al campo profesional del área de protección social, pues es ésta quien interviene sobre estas situaciones y es quien lucha por la restitución de derechos y contra la desigualdad social, “la protección social tiene por objetivos garantizar un ingreso que permita mantener niveles mínimos de calidad de vida para el desarrollo de

las personas” (Cecchini & Martínez, 2011, pág. 19); a través de la protección social se logra un mejor estilo de vida de aquellas personas que por diversas razones se encuentren dentro de los niveles de pobreza.

En el área de protección el Trabajo Social busca guiar, apoyar, vincular a las personas que se encuentran en situaciones o condiciones de pobreza, para que los padres y madres puedan construir soluciones, la ayuda que se brinda “consiste en normativas y estándares orientados a fomentar y proteger el trabajo decente” (Cecchini & Martínez, 2011, pág. 19). Trabajo al que toda persona tiene derecho para poder luchar contra la pobreza, apoyado en las relaciones familiares y la colaboración de la sociedad.

Al momento de tratar los diferentes problemas que atiende la protección social a nivel internacional se referencia la “pobreza, desigualdad, la vulnerabilidad, el desempleo y la informalidad laboral en América” (Cecchini & Martínez, 2011, pág. 17). A nivel internacional la protección social busca disminuir los índices de pobreza a través de políticas sociales más equitativas en las que se elimine la desigualdad.

Cuando se trata sobre el rol del Trabajador Social dentro de la protección social se determina que busca “mejorar los sistemas de protección social para que las personas puedan vivir en ambientes sociales con confianza, con seguridad, con dignidad y con la plena realización de sus derechos” (Organización Internacional del Trabajo, 2014, pág. 7)

Al momento de tratar las políticas sociales y económicas que se han establecido en el Ecuador para combatir la extrema pobreza se cita los ejes estratégicos establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) como son “Eje No. 1. Protección especial; Eje No. 2. Desarrollo integral. Eje No. 3. Promoción y movilidad. Eje No. 4. Aseguramiento no contributivo” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015, pág. 1).

La protección especial para Antón (2014) “busca mejorar la calidad de vida de ciertos grupos vulnerables”, por lo cual se identifica la protección especial, como una actividad que busca solucionar el problema de vulnerabilidad de la población.

Los grupos vulnerables de población necesitan de protección especial “se han establecido varios programas para brindar protección especial a ciertas sociedades” (Antón, 2014), estas medidas que se toman buscan mejorar la situación de grupos de personas que se han visto desamparados en virtud de su condición y a las que las ayudas gubernamentales no llegan con facilidad.

El rol que desempeña el Trabajador Social dentro del MIES se ve reflejado en todas las áreas sociales destinadas a la atención integral de las personas con sus diferentes programas y atención prioritaria durante todo el ciclo de vida.

c. Contexto Institucional

La institución con la que se va a trabajar tiene como meta pasar a un modelo de inclusión y aseguramiento, que genere oportunidades para que los ciudadanos (as) superen su condición de pobreza. Este nuevo enfoque institucional se centra en dos áreas: Inclusión al Ciclo de Vida y la Familia; y, Aseguramiento no contributivo para la Movilidad Social.

La institución se sustenta en los siguientes valores:

- Integridad
- Transparencia
- Calidez
- Solidaridad
- Colaboración
- Efectividad
- Respeto
- Responsabilidad
- Liderazgo democrático

Entre sus objetivos están los siguientes:

- Ampliar las capacidades de la población mediante la generación o garantía de las oportunidades de acceder a los servicios sociales de educación, formación, capacitación, salud, nutrición, y otros aspectos básicos de la calidad de vida que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor.

-
- Garantizar el derecho de la población a la protección social y especial, de modo que no sufran grandes privaciones como consecuencia de cambios materiales que afectan negativamente sus vidas, mediante la regeneración sistemática de un nivel mínimo de ingresos y la protección o restitución de sus derechos económicos y sociales, de tal forma que se garanticen las oportunidades para vivir con seguridad y satisfactoriamente.

Entre los servicios que brinda se encuentra:

- CIBV (Centro Infantil del Buen Vivir)
- CNH (Creciendo con nuestros hijos)
- TAF (Técnica de Acompañamiento Familiar)
- Bono Joaquín Gallegos Lara (Personas con discapacidad)
- Bono de Desarrollo Humano (Personas en extrema pobreza)
- Créditos de Desarrollo Humano (Emprendimiento)
- SEPE (Casos de restitución de derechos)
- Centro de Acogimiento Institucional (Niños, niñas y adolescentes vulnerados sus derechos)
- Riesgos y Emergencias (ayuda a familias en extrema pobreza debido a desastres naturales)
- El Servicio Especializado de Protección Especial, constituye un servicio de protección especial que previene y restituye derechos amenazados y/o vulnerados de niños, niñas, adolescentes y sus familias, adultos mayores y personas con discapacidad, a través del abordaje individual en Psicología y Trabajo Social.

En este marco, el Servicio Especializado de Protección Especial, se centra en:

- a) En la acción emergente de los casos que así lo ameriten;
- b) En la atención especializada en Trabajo Social y Psicología; y,
- c) En la remisión de casos a la entidad que corresponda cuando no sea de su competencia.

3. Diagnóstico

A través del diagnóstico “se trata de llegar a una definición lo más exacta posible de la situación social, y la personalidad de un cliente dado” (Richmond, 1917, pág. 77). Por medio de esta información se determina que el diagnóstico busca determinar la situación real en la que se encuentra la familia que se está investigando.

El caso de estudio

El diagnóstico que se presenta a continuación se realizó a la familia A.M., e hijos, familia conformada por la madre y sus 6 hijos en edad escolar. Familia que habita en una zona rural del cantón Zamora, en condiciones de extrema pobreza.

La madre de la familia está separada del padre de sus hijos, al parecer por dificultades en las relaciones familiares como constantes agresiones físicas y psicológicas que la madre de la familia expresó recibía de su expareja; además, al parecer consumía alcohol, no trabajaba, ni ayudaba en el hogar, dejando a la madre toda la responsabilidad del cuidado y crianza de sus hijos; ella no ha planteado Juicio de alimentos por temor a ser agredida nuevamente.

3.1. Metodología utilizada en la investigación diagnóstica

El enfoque utilizado en esta investigación es de corte cualitativo, para lo cual se partió revisando la matriz de estratificación de la pobreza que tiene el INEC y, analizando los datos estadísticos existentes en el país en relación con la pobreza extrema, para luego tener como referente en el proceso de recolección de la información, la descripción y el análisis de los resultados.

El enfoque cualitativo según Rodríguez (1996) “Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido, de interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas

implicadas” (pág. 1) método que será utilizado para efectuar el diagnóstico de la situación familiar.

3.1.1. Técnicas Utilizadas

Para la recolección de la información del caso se aplicó y se valió de diferentes instrumentos y técnicas de recolección de datos, entre los que se encuentra los siguientes:

Revisión documental

“La revisión documental permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones” (Valencia López, 2010, pág. 2), a través de esta revisión se recopiló información comprobada para el trabajo a efectuar.

La revisión de información del expediente del caso existente en la institución permitió recoger los primeros datos para la investigación diagnóstica como: datos de información de residencia de la familia, edades, situación familiar.

Esta revisión documental sirvió de ayuda para extraer los primeros datos del lugar donde habita la familia y realizar las primeras visitas domiciliarias.

Fichas de observación

“La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o de la conducta manifiesta, la cual puede utilizarse en muy diversas circunstancias” (Fernández Núñez, 2005, pág. 4); por medio de la observación se registra la información que va sucediendo es un registro de primera mano.

La observación fue aplicada al momento que se acudió a la primera visita domiciliaria, pudiendo observar las condiciones de vida y el contexto donde vive la familia, como es el estado de la vivienda, calidad de los servicios básicos, situación socioeconómica, etc.

Entrevistas

Se aplicó la técnica de la entrevista semiestructurada, en la misma que “Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones” (Denzin & Lincoln, 2005, pág. 11). Esta entrevista se la aplicó en el domicilio a la familia, quienes colaboraron con la misma.

Fueron aplicadas a los integrantes de la familia de tal manera que posibilite identificar los problemas y la situación de los miembros de la misma.

De las entrevistas realizadas a los integrantes de la familia de la Sra. F.M. se pudo evidenciar la situación socio-económica y de extrema pobreza por la que están atravesando y de algunas consecuencias que esto ha conllevado. En el proceso se entrevistó también a maestra de los hijos de la familia, para conocer la situación escolar de los niños.

Genograma

“El genograma es un formato para dibujar un árbol familiar que registra información sobre los miembros de una familia y sus relaciones durante por lo menos tres generaciones” (McGoldrick, 2005, pág. 17).

El genograma es una técnica que permitió recoger información sobre la estructura, los datos demográficos de los miembros y las relaciones que mantienen entre ellos.

De esta forma, proporciona a “golpe de vista” una gran cantidad de información, lo que permite no sólo conocer a la familia, sino realizar hipótesis acerca de la relación entre el problema y el contexto familiar, la evolución del problema a lo largo del tiempo, su relación con el ciclo vital de la familia, etc.

Ecomapa

De acuerdo a Fernández (2005) “El ecomapa familiar es una herramienta que se utiliza en ciertas disciplinas del ámbito de la salud para estudiar la estructura de la familia de un individuo” (pág. 5).

El Ecomapa es un complemento del Genograma y una gran ayuda para la comprensión del entorno en que se desarrolla la vida de las familias. Su uso

3.2.1. Resultados Descriptivos

Los datos de la familia AM, que se presentan a continuación fueron investigados teniendo como base la matriz de estratificación socioeconómica del INEC.

Situación Económica:

De acuerdo con la entrevista de campo realizada a la madre quien es la jefa del hogar y la única que trabaja, refiere que por su falta de educación y al no contar con la ayuda de alguien para el cuidado de sus hijos menores, no puede lograr un trabajo fijo.

Dentro del núcleo familiar, ninguna de las personas trabaja de forma permanente, la jefa de hogar lo realiza de manera esporádica cuando hay alguna oportunidad, de lavar ropa ajena. Por el trabajo de lavado de ropa que realiza la Sra. F.M. esporádicamente tiene un ingreso al mes de aproximadamente 30 dólares y cuando existe una mayor demanda llega a los 40 dólares.

En la familia debido a las necesidades de la madre de obtener más dinero por el lavado de ropa en ciertas ocasiones cuando hay demanda se lleva a la hija mayor de 12 años, quien le ayuda de manera complementaria.

La señora F.M, es beneficiaria del bono de desarrollo humano (BDH), que lo recibe de forma mensual y el mismo que es parte del presupuesto, con el que se sustenta la familia.

En la entrevista realizada a la señora F.M. manifiesta también que, desde la separación del padre de sus hijos, ella no recibe ningún tipo de apoyo económico de éste, para el estudio ni para la manutención de los hijos, así mismo expresa que tampoco recibe ayuda económica de sus redes familiares.

Condiciones de vivienda:

Según visita domiciliaria y de acuerdo a la observación de campo, la vivienda de la señora F.M., es una construcción de madera y zinc de 6 x 8 metros aproximadamente, las puertas son de madera sin seguridad, un alambre sirve para cerrar las mismas, considerada como media agua, no cuenta con baños o

letrinas, sus necesidades biológicas lo hacen al campo libre en sectores alejados, no existe ducha por lo que ellos se bañan en una quebrada que pasa por el sector de residencia.

Para servirse los alimentos tienen vajilla desgastada y reducida por lo que se turnan para poder comer; los utensilios luego de alimentarse no son lavados de forma adecuada (solo se enjuagan con agua).

En lo que concierne al menaje de hogar de la familia A.M., se observa que existe dos camas para las seis personas, tienen un armario de madera en mal estado, que sirve como ropero el mismo que ya cumplió su vida útil, cocina de gas de tres quemadores, la vajilla es escasa, para alimentación existen un plato para cada persona.

Al interior de la casa, es en un solo ambiente, está destinada para dormitorio y cocina a la vez, en la una cama duermen los niños: Jesika (12años), Juan (11años), Alba (10años) y en la otra cama duerme la señora F.M. y sus hijos de 3 y 2 años; se observa también una mesa y cinco sillas de plástico en mal estado y sucias, que les sirve como mesa para comer.

No cuenta con luz eléctrica, para alumbrarse por las noches, lo hacen con velas o algún mechero.

La vivienda no es propia, solo obtuvo ayuda de una vecina que le permitió construir en un terreno prestado, la misma que no le cobra ningún tipo de arriendo por vivir en este terreno.

Acceso a la vivienda

El acceso a la vivienda es a través de un sendero de aproximadamente 500 metros desde la vía principal que conduce a la ciudad de Yantzaza, se atraviesa por un área llena de matorrales, camino que se dificulta en invierno. La familia vive en el área rural, existe alumbrado público en la vía principal, pero, desde el sendero hasta la casa no hay alumbrado, no existe servicio de alcantarillado ni agua potable en la zona en la que se encuentra ubicada la vivienda.

Debido a las precarias condiciones, la familia A.M., no cuenta con servicios de telefonía fija, ni celular como tampoco internet ni servicio de televisión.

Situación de Salud

Según se pudo observar los hijos de la señora FM, presentan una pálida apariencia, lo que puede ser indicio de la presencia de un estado físico y fisiológico descompensado.

La madre expresa que, en cuanto a enfermedades, sus niños sufren constantemente de: dolores abdominales, diarreas frecuentes, infestación de parásitos externos (piojos), cortaduras por la cuales presentan varias descamaciones en la piel principalmente en extremidades inferiores y superiores, de igual forma la dentadura siempre está sangrante debido al poco uso de cepillo dental.

La madre manifiesta que a los últimos tres hijos no se les realiza exámenes médicos, los primeros niños si tenían carnet de vacunación, pero que debido a fuertes lluvias que ocasionaron inundación en la casa, estos se han perdido. Además, indica que a los niños los lleva a atención médica, únicamente cuando presentan enfermedades que los lleva a un estado grave o aquellas que no puede curarlos con remedios caseros "*principalmente infusiones con plantas medicinales*"; esto compromete gravemente la salud de los niños.

Los niños de 10, 3 y 2 años han sido vacunados por campañas de vacunación que han pasado por el sector, pero la madre desconoce si han recibido las dosis completas de vacunas que se les debe suministrar, manifestando que no cuenta con los recursos suficientes para trasladarse a un centro de salud para la atención médica y vacunación.

De igual forma en lo que respecta a la salud la señora F.M., manifiesta que tiene problemas de colesterol, diabetes, esto de acuerdo a exámenes que se ha realizado en campañas médicas organizadas en Zamora a los que ella ha acudido, sin embargo, no se ha acercado a un centro de salud para que pueda confirmarse estas patologías y recibir el tratamiento correspondiente.

Higiene y aseo en la familia

En la casa se observa gran cantidad de desechos que recogen en las calles, como también desechos producto de la alimentación que depositan en el piso por no contar con recipiente para dejar los mismos, herramientas para limpieza existe solo una escoba. En cuanto al orden en la vivienda ésta se encuentra desordenada con ropa y utensilios de cocina por todos lados.

Se observa que los niños presentan signos de no tener normas de higiene, no se observa pasta, ni cepillos dentales, en cuanto a peinillas existe una para toda la familia, no cuentan con baño para la limpieza y aseo personal.

Situación de Educación

De acuerdo con la entrevista la madre posee un nivel de instrucción elemental iniciada, no ha culminado sus estudios de educación básica, llegando solamente hasta el cuarto grado.

Por otro lado, los hijos de la Sra. F. M están estudiando de acuerdo con sus edades la primera niña: Jessica cursa el 7º año de EB, Juan cursa el 6º año de EB y Alba cursa el 5º año de EB, en una escuela fiscal del sector donde habitan, el resto de los niños aun no cumple la edad para estudiar.

En la observación de campo, se evidenció existe bajo rendimiento escolar de los niños, al parecer se presenta por las inadecuadas condiciones en las que viven, no cuentan con un espacio destinado para hacer sus tareas escolares, según la maestra al parecer *“les da igual hacer o no las actividades enviadas para la casa”*. Según refiere la madre esto conlleva a que no fundamenten lo aprendido en el aula de clase y por consiguiente se desencadena el bajo desempeño escolar.

Para conocer más a fondo los problemas de aprendizaje que presentan los hijos de la Sra. F.M. se realizó la entrevista a la docente, la cual fue de forma estructurada y aplicada, en la que se pudo constatar que los hijos de la Sra. F.M. asisten normalmente a la escuela, que las relaciones interpersonales con los compañeros no son buenas, refiere que *“son introvertidos”*, que no socializan fácilmente, que el rendimiento académico es bajo y que no cuentan con todos los materiales necesarios para trabajar dentro del aula.

De igual manera la maestra expresa que la Sra. F.M. no asiste a las reuniones convocadas por la maestra y que es notorio el desinterés e irresponsabilidad por el estudio de sus hijos.

Según entrevistas a la maestra, los niños asisten de forma regular a su centro de estudios, aunque en ocasiones debido a alguna calamidad doméstica faltan a clases, pese a su asistencia regular la falta de materiales para trabajar en el aula, no pueden mejorar su bajo rendimiento escolar.

Una de las mayores dificultades que presentan los niños con respecto al estudio, es la falta de útiles escolares y la adquisición de los uniformes y zapatos, el no contar con los suficientes recursos económicos hace que esto se agudice cada año, también otra de las dificultades es que la madre no cuenta con la suficiente educación para guiar en las tareas escolares que la maestra envía a la casa.

Las relaciones interpersonales con los compañeros no son buenas, los niños muestran timidez, no socializan fácilmente, tienen escasa comunicación dentro del aula, no interactúan con el resto de los niños. El comportamiento de los niños hacia los maestros es inadecuado, no participan en las actividades que ellos planifican, mostrando desinterés y rechazo por cualquier tarea asignada.

Por la información presentada por la docente se determina que los niños de la familia A.M, que están en edad escolar, muestran conducta agresiva y que originan problemas con sus compañeros de manera frecuente, esta conducta hostil, mantiene en alerta a la docente al tener cuidado de que no agredan a sus compañeros.

Estructura y Relaciones familiares

La señora F.M. proviene de una familia nuclear, sus padres son: Isidro de 75 años de ocupación agricultor y Rosa quien falleció a los 80 años de edad y tenía profesión de costurera, se casaron en el año de 1958 y procrearon 3 hijos: Alberto de 59 años (agricultor), Juan de 56 años (Albañil); y, Flora de 47 años de ocupación haceres domésticos.

La señora F.M. de 47 años y el señor A.A. de 48 años (albañil), se unieron en convivencia en el año 2006, de esta relación tuvieron 6 hijos: Jessika de 12 años,

Juan de 11 años, Alba de 10 años, Víctor de 8 años, Andrea de 3 años, y Daniel de 2 años.

En el genograma aplicado se pudo interpretar también que uno de los hijos Víctor de 8 años vive lejos del hogar, pero tienen una comunicación mutua. Quienes conforman actualmente el núcleo familiar es la madre y sus 5 hijos determinándose al momento como familia monoparental.

En el mismo genograma se puede observar que las relaciones entre el señor A.A. y la señora F.M. son conflictivas debido a los problemas de alcohol por parte de A.A. quien a causa de esta adicción golpeaba y agredía física y psicológicamente a toda la familia. Al no soportar más esta situación la señora F.M. decide separarse en el año 2016.

Las relaciones entre madre e hijos son muy estrechas con la primera de sus hijas y cercana con los demás hijos; mientras que la relación de los primeros hijos hacia el padre es distante o débil.

Las relaciones entre los padres de la familia A.M. hasta hace un año atrás, han sido conflictivas y violentas, pues refieren que el padre maltrataba físicamente a la señora F.M. y a sus hijos cuando vivían juntos.

Esto conlleva a una desestructuración familiar puesto que los hijos al haber vivido entre peleas y discusiones de sus padres, al haber sido testigos de violencia intrafamiliar crecen con menos temores y carentes de valores que para nada contribuirán a su crecimiento a nivel interior.

Al momento en el grupo familiar refieren que las relaciones son estrechas entre la madre y sus hijos, de igual manera entre hermanos mantienen una buena relación.

Roles de padres

La madre asume el rol de padre y madre, al estar desde hace más de un año separada del padre de sus hijos, es ella quien mantiene a la familia siendo la jefa de hogar. Sus hijos pre adolescentes ayudan en los cuidados de los hermanos menores.

El padre de los niños no cumple ningún rol dentro de la familia, evade responsabilidades, no se preocupa por la crianza ni cuidado de sus hijos; su adicción al alcohol, al parecer es una problemática que no le permite mantenerse en un trabajo y satisfaga las necesidades de sus hijos.

El padre ni la madre en la actualidad cumplen un rol positivo dentro del desarrollo de su tercer hijo de 8 años quien vive en la ciudad de Loja. El niño está bajo cuidado de terceras personas, según refiere la madre son los padrinos del niño.

Valores y fortalezas de la familia

Uno de los valores con que cuenta la familia son los cristianos, los mismos que son bien cimentados por la señora F.M., y sus hijos al ser una familia muy católica y creyente.

Con respecto a las fortalezas de la familia ésta se presenta en el apoyo incondicional que le brinda la Rosa, vecina de la Sra. F.M., quien la respalda en todo momento, también existe fortaleza interna en la familia, quienes se apoyan mutuamente para lograr superar las diferentes adversidades.

Las relaciones que la señora F.M. mantiene con sus hijos son buenas, a pesar de la pobreza ella se mantiene cuidándolos y buscando formas de solventar las necesidades de los hijos.

Proyección de vida de la madre

La señora F.M. no se plantea metas, ella vive el día a día sin ningún fin específico, no programa su estilo de vida, ni lo que pretende conseguir a futuro para ella ni para sus hijos, sin embargo, expresa deseos de mejorar la situación económica.

La señora F.M., manifiesta que le gustaría aprender hacer manualidades y que esto le sirviera para poder vivir, coser o confeccionar adornos a través de diferentes materiales, desea trabajar en cualquier tipo de comercio con la finalidad de mejorar sus ingresos económicos y así sustentar los gastos familiares y vivir de una mejor manera.

La Sra. F.M. desea conseguir un trabajo estable en alguna actividad en la que se pueda desenvolver con facilidad, así también que dicha actividad le permita estar con sus hijos porque no cuenta con ningún apoyo para su cuidado, en cuanto a sus hijos desea que culminen sus estudios para que lleguen a ser unos profesionales, algo que ella nunca lo ha podido lograr.

Redes con las que cuenta la familia

En la aplicación del mapa de redes, se evidenció que la familia cuenta con redes de apoyo sociales, pero no de sus redes familiares. La familia recibe apoyo por parte de una vecina más cercana, quién le presta un espacio en donde construyó una media agua para habitar con sus hijos. De igual manera los vecinos le apoyan con alimentos y dándole ropa para lavar a cambio de una pequeña remuneración, se pudo observar que existe buena relación con los vecinos.

Las redes sociales con que cuenta la señora F.M. para su comprensión se ha dividido en 4 cuadrantes que comprenden:

- a) **Familia**, no existen vínculos cercanos con la familia de la Sra. F.M. porque viven muy distantes a ella, además ellos no muestran ningún interés por el bienestar de ella y sus hijos.
- b) **Amigos**, no cuenta con amigos cercanos que la apoyen según su necesidad, solo una vecina le ha brindado el apoyo, prestándole el terreno para que construya la vivienda donde habita con sus hijos.
- c) **Servicios**, el único beneficio que recibe la Sra. F.M. de las Instituciones Gubernamentales es el BDH (MIES).
- d) **Trabajo**, no cuenta con un empleo estable ni bien remunerado, solo los servicios ocasionales que presta lavando ropa ajena lo cual no le genera muchos ingresos.

3.2.2. Resultados analíticos

Una vez presentado los resultados pasaremos al análisis de la situación familiar.

3.2.2.1. Caracterización de la familia

La familia es de tipo monoparental, conformada por la señora AM y sus hijos “como su nombre lo indica, es en donde sólo está presente uno de los padres y

el hijo (o los hijos)” (UNICEF, 2003, pág. 18); la señora F.M., debido a que recibía malos tratos, tanto físicos como psicológicos, está separada del padre de sus hijos desde hace un año.

La familia está conformada por la Sra. F.M. y 5 hijos, todos están en edad escolar y de acuerdo a su edad se encuentran estudiando; además, tiene otro hijo que según versiones indica vive con sus padrinos en la ciudad de Loja, “me dijeron que les entregue para ellos criarlo, porque no tienen hijos, lo tratan muy bien, pasa estudiando, lo visten bien, tienen dinero, saben venir a visitarme, no me arrepiento porque mi hijo está mejor que mis otros hijos, tiene todo”.

La situación económica obligó a la Sra. F. M. a entregar a uno de sus hijos para que sea criado por sus padrinos, no como un regalo si no como un bienestar para su hijo ya que con ellos gozaría de todo lo que ella no puede brindarle, además sus padrinos lo ven como su hijo porque no tienen hijos propios, existe comunicación directa con el niño y la madre biológica, no ha habido ningún impedimento para que tengan una relación de madre e hijo.

En la familia la madre trabaja lavando ropa, ella lleva a su hija de 13 años para que le ayude a lavar; y, en su ausencia del cuidado de los más pequeños se encargan sus hijos de 11 y 12 años.

Al momento de efectuar la descripción de la familia se determina que se ubica dentro de las familias disfuncionales; “son aquellas en la que los conflictos, la mala conducta y muchas veces el abuso por parte de los miembros individuales se produce continuamente” (González, 2012)

La familia A.M., se enmarca en el grupo de familias disfuncionales, debido a que el padre esta fuera del hogar por los maltratos constantes a la Sra. F.M. a raíz de esto ella, se vio en la obligación de denunciar a las autoridades competentes para que se aleje de ella y de sus hijos, ya que además económicamente no cumplía con las obligaciones de padre.

Otra característica de familias disfuncionales es que son “el resultado de personas afectadas por adicciones (alcohol, drogas, etc.)” (González, 2012), esta particularidad enmarca a la familia A.M., dentro de este tipo de familias.

Las relaciones familiares de la familia A.M., se presentan difusas no existen vínculos afectivos del padre con la madre e hijos, debido al comportamiento que el padre de los niños mostraba, producto de su adicción al alcohol. De acuerdo con varios estudios se determina que la población zamorana considera al “consumo de alcohol en cantidades excesivas como un hábito muy tolerado socialmente” (Martínez González, 2010). Esta costumbre arraigada en la población rural pobre provoca serios problemas de adicción al alcoholismo.

En un estudio efectuado en la ciudad de Zamora se determina que entre los indicadores sobre el inicio del consumo de alcohol de la población es desde “los 12 años y se intensifica a partir de los 16 años. El 62% de los consumidores intensos de alcohol gasta más de 11 dólares en alcohol (CONSEP,2013:41). El consumo elevado de alcohol en porcentaje es del 1.52 en la ciudad de Zamora de acuerdo a la encuesta del estudio realizado” (Vaca Gallegos, 2014), esto indica la gran incidencia de consumo de alcohol a nivel local.

La pareja de la señora F.M. mantenía problemas de alcoholismo, al llegar en estado de ebriedad le causaba constantes problemas en su hogar, eran continuas las agresiones tanto físicas como verbales que le proporcionaba a su familia, desencadenando que la señora F.M, tenga que pedir una orden de restricción para mantenerlo alejado del núcleo familiar, éste causante distanció y finalizó la relación existente entre el padre y la familia.

El inadecuado ambiente familiar que se conforma en la familia A.M., tiene un impacto emocional negativo en los niños, es así que se presentan características de “sumisión y ansiedad por agradarles a los demás” órdenes (Ramírez González, 2015), analizando el caso de los niños de la familia A.M., se determina que estos niños se muestran sumisos a otras personas sin contradecir lo que se les imponga.

Otra de las características que se presentan en los niños que son testigos de violencia es el “negativismo, agresividad y con frecuencia hiperactivos” (Ramírez González, 2015), con respecto a los niños analizados ellos presentan condiciones de agresividad de manera especial en la escuela.

El impacto emocional a los niños que son testigos de violencia es variado se “presentan dificultades para reconocer sus propios sentimientos y hablar sobre los

mismos, angustia, soledad, no se permiten las bromas ni las alegrías” (Ramírez González, 2015), los niños de la familia A.M., en sus aulas de estudio se aíslan, gustan de la soledad, la docente opina que ellos no socializan con los demás interactuando de “forma rara”, por temor a las personas.

Los niños mayores manifiestan que su padre era una persona agresiva que los maltrataba y amenazaba especialmente cuando estaba bajo los efectos del alcohol, produciéndoles pánico e impotencia por no poder defender a su madre cuando estaba siendo violentada físicamente por su padre, ellos no lo recuerdan como un buen padre, debido a la carencia afectiva y falta de atención hacia la familia.

Los niños de la familia ven a su madre como único referente emocional, por cuanto les brinda todo tipo de apoyo, en la medida que da sus posibilidades.

Del análisis a nivel de familia, se determina que existen buenas relaciones entre la madre e hijos. La hija de 12 años es la que siempre acompaña a su madre a lavar la ropa ajena y su hijo de 11 años ayuda con el cuidado de sus hermanos menores.

La relación de los tres primeros hijos con el padre fue inadecuada le tenían temor, debido al trato que les dio y lo que vivieron cuando él habitaba en la misma casa con ellos. Sin embargo, las condiciones de vida actuales son limitantes para tener una vida digna y sobre todo para el adecuado desarrollo de los niños. Pues los niños están asumiendo roles parentales no acordes a su edad.

3.2.2.2. Situación actual de la familia

Situación económica

De acuerdo a los datos presentados por las fichas de estratificación socio económica del INEC se determina que la familia A.M, vive en extrema pobreza, se considera “pobres extremos a quienes, aún destinando todos sus ingresos a la compra de alimentos, no alcanzan a comprar la canasta básica alimentaria” (Monje Álvarez, 2011, pág. 12).

Esto se afirma al ver que la situación de la familia es precaria, no existiendo incluso para alimentarse en forma adecuada, por lo que, se considera vital implementar un plan de intervención con la familia para que se pueda construir alternativas que permitan facilitar espacios para analizar la situación y mejorar la calidad de vida de esta familia.

En lo referente al aspecto laboral la señora F.M., únicamente se dedica a las labores de lavado de ropa, ingreso que resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas de una familia numerosa, lo que genera falta de atención en la vestimenta, en los útiles escolares, en la medicina y alimentación de sus hijos.

“Los microsistemas constituyen los espacios vitales de pertenencia del ser humano. Allí debe encontrar contención y protección. A nivel socio económico, es en este sistema que las familias en situación de pobreza se ingenian cada día estrategias de supervivencia para satisfacer sus necesidades más elementales como la alimentación, la vivienda, la dotación de servicios básicos, el trabajo y las formas de mejorar sus ingresos” (Yépez Mancero, 2013, pág. 17).

Otro de los factores que contribuye a mantener el círculo de la pobreza son las características que éste se trasmite desde generaciones anteriores, ya que la señora también proviene de una familia que ha vivido en extrema pobreza, ni ella ni sus hermanos han terminado sus estudios primarios. Estas condiciones de no llegar a tener para la canasta básica, ni cubrir sus otras necesidades básicas, provocará que la siguiente generación de familiares continúen en la pobreza.

Debido a la pobreza extrema los niños no tienen todas las facilidades para la educación, por lo que no cuentan con libros, útiles escolares, juguetes, ni juegos de aprendizaje; ellos acuden a sus centros de estudio solo con los libros donados por el gobierno nacional; esta condición desencadena en los niños falta de interés, vergüenza, timidez y poco interés para interactuar con sus iguales, debido a que no se sienten igual que los demás niños, esto origina un deficiente desarrollo cognitivo en su proceso de aprendizaje.

La pobreza extrema en la que viven los niños origina que ellos no tengan conocimientos sobre adecuadas normas de higiene, no cuentan con útiles de

aseo y limpieza como pasta dental, cepillo de dientes, enjuague bucal, jaboncillo, papel higiénico entre otros, lo que se evidencia en el descuido de su aspecto físico. Esto puede generar también rechazo y marginación hacia ellos de los otros niños de la escuela y provocare en ellos niveles de agresividad.

La condición de pobreza extrema, ha impedido también que ellos accedan a una alimentación balanceada y rica en nutrientes; pues sus escasos ingresos les alcanza sólo para la adquisición de alimentos de consumo masivo como arroz, fideos y otros que ellos obtienen de cosechas como yuca, caña, plátano, guineo que forman parte de su dieta. Ellos no acceden a consumir lácteos, carnes, frutas ni huevos, esto se ve reflejado en su desarrollo físico deficiente.

Condiciones de vivienda y acceso a servicios públicos

En cuanto a vivienda, ésta no brinda las condiciones físicas para albergar a todos los miembros del hogar, como tampoco para tener un óptimo desarrollo emocional, psicológico y de salud en los niños, pues esta no cuenta con el espacio físico, ni ambientes adecuados y por otro lado ni los niños ni la madre pueden tener un espacio privado, lo que puede generar en ellos situaciones de estrés. Las condiciones de la vivienda dan lugar al hacinamiento, que se ha definido como “la carencia de espacios de la vivienda o desde otro punto, la sobreocupación de personas en la vivienda” (Observatorio de vivienda, 2012).

Entre los riesgos de vivir en ambientes muy reducidos, en constante contacto entre las personas, implica que todos están expuestos a la transmisión de enfermedades estacionarias, puesto que al convivir en espacios reducidos la transmisión de virus es evidente, el vivir hacinados los hace vulnerables a contagios de enfermedades, como también de parásitos externos como piojos o varicela que se infectan por simple contacto.

El hacinamiento también puede provocar otros factores de riesgos como abuso sexual, por la permanente proximidad entre hermanos, especialmente a hora de dormir, pues duermen en una misma cama los tres hermanos mayores que están entrando en la etapa de la adolescencia. Siendo muy importante trabajar con los niños y la madre sobre estos aspectos.

Por otro lado, la señora al estar sola podría relacionarse con una nueva pareja y llegar a convivir en el hogar con este, pero la vivienda no brindaría la privacidad para las relaciones de pareja ni permite privacidad para sus hijos.

Existen algunas políticas públicas en cuanto a los planes de vivienda para las personas, como son las del MIDUVI y el GAD Municipal de Zamora; sin embargo, la familia A.M., no puede acceder a estos beneficios, por no cumplir con los requisitos; en el caso del MIDUVI: tener un lote propio; y, en el caso del GAD Municipal Zamora: ella no tiene los recursos económicos para pagar las cuotas de la vivienda.

La familia A.M., desconoce de los beneficios que le brinda el programa “Plan Toda una Vida”, dentro de este programa está el proyecto “Plan Casa Para Todos” el cual ofrece casas de forma gratuita para las personas que se encuentren en situación de pobreza y extrema pobreza.

El no poder ser beneficiaria de las políticas públicas para vivienda, ni para acceder al programa “Plan casa para todos” frena la posibilidad de mejorar su situación de vivienda, implica que la familia A.M., se encuentre en situaciones de abandono a la que no llega ninguno de los beneficios (con respecto a vivienda) tanto del gobierno central ni de los seccionales, considerándose ellos excluidos de la sociedad y que sobreviven gracias a su propio esfuerzo contando con lo mínimo para poder subsistir y negados de la posibilidad de desarrollo.

Conseguir el desarrollo humano de las personas es fundamental en la actualidad, debido a que está “orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta a la convencional. Del mismo modo, una teoría de las necesidades humanas para el desarrollo debe entenderse justamente en esos términos: como una teoría para el desarrollo”. (Manfred A., 2008, pág. 38)”

Con respecto a los servicios básicos, la familia no cuenta con ningún servicio básico, como son energía eléctrica, agua potable, alcantarillado entre otros, lo que ha ocasionado problemas de salud e higiene, que se ven reflejados en la apariencia física tanto de los niños como de la madre.

La falta de una vivienda digna debido a sus bajos ingresos económicos y la falta de trabajo, ha provocado en la señora F.M. una baja autoestima que limita la construcción de soluciones a sus problemas económicos y mejorar sus condiciones de vida y la de sus hijos.

La situación de extrema pobreza podría consumir mucha energía mental en la madre de la familia, por las preocupaciones diarias que pueden llevarle a desconcentrarse en sus actividades y llevarle a estados de depresión y de ansiedad. Por lo que es muy importante el trabajo con la familia para que ella pueda buscar y construir redes de apoyo comunitario.

El trabajo con la familia en los factores que generan el ciclo de pobreza podría evitar que esta se perpetúe. Es importante motivar y apoyar para que los niños continúen estudiando y evitar que ellos deserten de sus escuelas y, por otro lado, conozcan y accedan a los servicios públicos que las instituciones de protección públicas han implementado para esta población. Pues muchas veces no acceden por desconocimiento, por creer que no merecen o por no saber cómo hacerlo.

Situación de salud y acceso a servicios de salud

Con respecto a salud, tanto la madre como los hijos no reciben controles médicos de los profesionales de la salud; pues en las entrevistas y visitas no existe evidencias que indique que los niños y la madre han recibido atención médica preventiva por lo menos una vez al año. Así mismo se muestra la despreocupación de la madre, por no realizar el control médico periódico a los niños, pues no es justificable la falta de recursos, ya que la Salud Pública es gratuita.

La situación de extrema pobreza por la que atraviesa la familia, no les permite gozar de los suficientes recursos para alimentarse de una forma adecuada, la forma de alimentarse de la familia no es balanceada carece de nutrientes básicos para el adecuado desarrollo de los niños.

De lo que se pudo observar, en su dieta alimenticia se basa principalmente de arroz, fideo, yuca, plátano, grano seco; en cuanto a frutas consumen papaya,

naranjas, guabas, mandarinas, que las cosechan solo en tiempos estacionarios, estos productos no son comprados, los recogen de los terrenos de la señora Rosa, la vecina, o a veces de otros vecinos que les permiten tomar unos cuantos productos; por lo que, no siempre están como alimento en la mesa.

Se deduce que existe aparente estado de desnutrición en los niños; de igual forma, al no contar con buenas normas de higiene, ha ocasionado en los niños problemas dentales y gastrointestinales principalmente parasitosis.

De acuerdo a estudios realizados, muchos enfoques van dirigidos a las consecuencias de la desnutrición en el aspecto físico, pero suele desconocerse los terribles e irreversibles efectos que la desnutrición puede causar al desarrollo psicosocial de quienes la padecen, en el caso de los hijos de la señora FM, se evidencia a simple vista el mal estado nutricional de los niños, teniendo afectaciones en el desarrollo físico y emocional tanto de los niños como de su madre.

El estado de pobreza extrema de la señora FM, como se indicó en el párrafo anterior ocasiona en sus hijos desnutrición, en la mayoría de las ocasiones, hacen que un niño no logre un normal crecimiento y desarrollo, ya que esta pobreza extrema anula, en su madre la capacidad mínima para satisfacer sus necesidades básicas.

Se puede considerar, la desnutrición como resultado final de la pobreza extrema, en la cual los niños sufren el mayor impacto por depender de terceros para su cuidado y crecimiento.

Adicional a lo descrito anteriormente, la familia posee mascotas como perros y gatos, los mismos que tienen libre acceso a la vivienda, principalmente al área de la cocina, contaminando los alimentos de la familia, agravando más aún la inadecuada higiene y alimentación de la familia.

Al no recibir atención médica, esto puede desencadenar una situación más grave como anemias, originada por la “deficiencia de hierro es la deficiencia nutricional más prevalente a escala mundial y la principal causa de anemia” (Olivares, 2003). La inadecuada alimentación origina estas deficiencias de hierro y por

consiguiente los niños de la familia A.M., pueden llegar a contraer anemia que complique su estado de salud.

Otro de los problemas de salud que se evidencia en los niños, es la parasitosis que de acuerdo a estudios realizados se ve afectada por “factores sociales, culturales y económicos que predisponen a la adquisición de parasitosis, la condición de pobreza”. (Berto Moreano & Cahuana Aparco, 2010)

Por diversos estudios efectuados se determinó “correlación entre pobreza crítica y el porcentaje de individuos parasitados” (Berto Moreano & Cahuana Aparco, 2010). De estos datos se determina que una de las causas para la incidencia de la parasitosis son las condiciones de pobreza de la población.

Las consecuencias que se presentan en la niñez por la parasitosis se describen a continuación:

- La persona presentará desnutrición o anemia.
- Cuando el número de parásitos es muy grande, llegan a aglutinarse, lo cual crea un tapón en el intestino, obstruyendo el tránsito en la región, situación que sólo podrá solventarse mediante cirugía.
- Los parásitos pueden salir del intestino y por medio de la sangre, viajan hacia otros órganos, tales como el cerebro, hígado y pulmones, los cuales comienzan a comérselos poco a poco. Esta situación se da en un porcentaje muy pequeño de la población, cuyo riesgo de fallecer es muy elevado. (Montserrat, 2012)

Las condiciones de pobreza conducen a los niños problemas de salud como infecciones intestinales; de acuerdo a la OMS “estima que existen más de 2 billones de individuos infectados por parásitos a nivel mundial” (Navarro, 2008). Una de las causantes de las infecciones intestinales es la parasitosis, por lo que los menores se encuentran expuestos a estas enfermedades.

Estas enfermedades impactan negativamente en la salud y el desarrollo de los niños evidenciándose en el bajo peso y riesgo de padecer anemia, la misma que al causarles molestias no les permite llevar un adecuado ritmo de vida, acorde a su edad.

Situación de la educación en la familia

Con respecto a la educación, el que la señora F.M. no haya culminado sus estudios primarios, podría ser un impedimento para que ella acceda a un trabajo mejor remunerado y pueda también lograr una adecuada formación para sus hijos, a esto se suma la falta del apoyo económico del padre, quien debido a su adicción al consumo de alcohol, no cuenta con recursos para colaborar con la educación de los niños, esto genera que los niños tengan deficiencias y retraso en su proceso de aprendizaje, teniendo conocimientos escolares de niños de 8 a 10 años, no acorde a su edad real de 11 y 12 años.

Al no estar los procesos de aprendizaje escolares acordes a sus edades, puede generar procesos de exclusión social pues ellos pueden sentirse maltratados y burlados por compañeros y por vergüenza o temor, pueden dejar sus estudios, acto que agravaría aún más las condiciones de pobreza de la familia A.M., al no tener oportunidades de superación.

Con respecto a las redes familiares la madre no cuenta con apoyo familiar, ella manifiesta que tiene familia en el cantón Espíndola de la provincia de Loja, y al vivir en extrema pobreza prácticamente sus familiares se han olvidado de ella, no existiendo el apoyo de redes familiares que aporten y así los niños tengan mejores condiciones para estudiar.

Los niños han vivido de forma permanente situaciones de violencia intrafamiliar, por lo cual, mantienen conductas de agresividad, esto origina que las relaciones con sus compañeros de clase no sean las mejores, originándose varias peleas producto de su agresividad.

El bajo rendimiento académico tiene varias causales, uno es la falta de conocimientos escolares que tiene la madre, quien en la entrevista realizada, no considera necesario adecuar un área para los estudios de sus hijos, ella no puede ayudar a sus hijos con las tareas escolares en la casa y tampoco realiza ningún tipo de control para estas actividades, por tanto, los niños no logran consolidar el aprendizaje que reciben en clases.

El no realizar las tareas provoca bajas notas, en clase ellos no participan en el proceso de aprendizaje, se muestran retraídos, se desconcentran con facilidad, siendo proclives a la violencia y a estar aislados, distrayéndose entre ellos y con uno o dos amigos.

Al tener una deficiente educación los niños de la familia A.M, y la falta de recursos para lograr un mejor nivel de estudios, los niños y la familia corren el riesgo de continuar viviendo en círculo de pobreza extrema.

De continuar con todos estos factores sociales y emocionales afectando a los niños en su educación, pueden llegar a provocar el abandono escolar, en razón que no se sienten cómodos en sus centros de estudio y prefieran dejar de estudiar.

Entorno y redes de apoyo familiar

Las relaciones que mantienen con el entorno, está constituido por los moradores del barrio rural Chamico de la parroquia Cumbaratza, cantón Zamora.

Familia extensa, existe una relación distante y debilitada por no mantener ningún tipo de contacto, entre la señora F.M., quien reside en Zamora y sus familiares en Espíndola, esto es un agravante de la situación en la que ella y sus hijos se encuentran.

En el entorno referente al Centro de Salud, se determina una relación distante por cuanto no acude regularmente a ningún centro de salud, a pesar de existir un subcentro en Cumbaratza, la señora no asiste ni por salud personal ni por la de sus hijos.

Con amigos, la señora F.M. casi no cuenta, solo se podría considerar como amiga su vecina Rosa, en cuanto a los hijos si se relacionan con escasos amigos de acuerdo con su edad.

En relación con el Trabajo, existe una relación débil ya que no cuenta con un trabajo estable ni bien remunerado, su trabajo es ocasional, que le alcanza para sobrevivir y adquirir algunos productos básicos, pero no para vestimenta, salud y educación para sus hijos.

En el área de Educación, la señora F.M tiene una relación distante porque no muestra mucho interés por el estudio de sus hijos, con respecto a los niños ellos si mantienen una relación directa al asistir a la escuela, pero no cuentan con todos los materiales educativos y tiene conflictos con compañeros y la maestra.

En lo que respecta a la Religión, existe una relación muy cercana porque ella se refugia en la iglesia y en sus creencias religiosas, al igual estas creencias las está cimentando en sus hijos.

Proyección de vida

La señora F.M. debido a las condiciones de extrema pobreza en la que vive no tiene expectativas para un mejor futuro, ella no ha recibido ningún tipo de apoyo para buscar nuevas alternativas de conseguir otras fuentes de ingresos económicos, como tampoco existen instituciones que la motiven a salir de sus condiciones de pobreza.

Los niños no tienen mayores expectativas, en cuanto a su educación ellos van a la escuela y su meta es culminar la primaria y luego buscar obtener alguna fuente de trabajo para apoyar en su hogar.

3.2.3. Interpretación diagnóstica

- Una vez realizado el diagnóstico a la familia A.M., se determina que esta es una familia en condiciones de pobreza extrema, el único sustento del hogar es la Sra. F.M. por los pocos ingresos que tienen no le alcanza para cubrir las necesidades básicas de su familia, pues esta sobrevive con 80 dólares al mes.
- La vivienda no brinda las condiciones para una vida digna de los miembros de la familia. Pues viven en condiciones de hacinamiento que no permite privacidad entre los integrantes de la familia y esta situación puede desencadenar algunos factores de riesgo, como afecciones en la salud física y/o situaciones de estrés.
- En el aspecto educativo los niños presentan bajo rendimiento escolar, problemas en las interrelaciones con los compañeros de la escuela y con

sus docentes lo que puede llegar a provocar un mal clima escolar. Lo que afecta en el aprendizaje de los niños y las relaciones personales con sus compañeros.

- El continuar viviendo en condiciones de pobreza extrema y la poca atención médica, puede ser muy perjudicial para la familia, por las situaciones de riesgo se exponen a tener enfermedades graves que originaría la muerte cómo también de continuar incrementando los cinturones de miseria del cantón Zamora
- De la información presentada se determina que la familia A.M, necesita ayuda y apoyo de las diferentes instituciones gubernamentales y comunitarias para lograr superar sus condiciones de vida y mejorar el nivel de educación de los niños. Así también buscar que la madre tenga otras fuentes de ingresos para apoyarse y pueda cubrir las necesidades básicas de su familia.

3.2.3.1. Factores de riesgo y protección

Factores de Riesgo:

Al tratar el tema de los factores de riesgo en primer lugar debemos realizar una definición. Se define como factores de riesgo a las “circunstancias o eventos de naturaleza biológica, psicológica o social, cuya presencia o ausencia modifica la probabilidad de que se presente un problema determinado en una persona o comunidad” (Ugarte Díaz, 2015). En el caso de la familia A.M., los factores de riesgo que ponen en condiciones de vulnerabilidad a la familia son los siguientes problemas:

- Por no contar con los materiales escolares, los niños pueden sufrir maltrato o exclusión, lo que podría llevarlos a desertar de los centros escolares.
- Que los niños de 4, 5 o 6 años pasan bajo el cuidado de hermanos menores de 11 ó 12 años, quienes no les pueden brindar el trato ni los cuidados adecuados, por lo que, están expuestos a diferentes riesgos.

- Al no haber atención integral en torno a la experiencia de la violencia intrafamiliar, los niños podrían reproducir la violencia en sus interacciones.
- Debido a la alimentación carente de nutrientes que mantiene la familia A.M., puede originar que sus miembros lleguen a contraer desnutrición y a su vez enfermedades como anemia o leucemia.
- El uso de velas o mecheros para alumbrarse por las noches podría provocar un incendio puesto que hay niños pequeños dentro del hogar y no tienen cuidado con el uso de esos productos inflamables.
- La familia no cuenta con redes familiares que les apoyen.

Factores protectores

- Las buenas relaciones de la madre con sus hijos, los que conviven en un ambiente de armonía a pesar de sus limitaciones socioeconómicas.
- La existencia de factores resilientes en la madre, como la persistencia en ella, quien lucha por sacar adelante a su familia. Pensando en sus hijos decidió romper con la violencia que sufrían.
- Apoyo de amiga en el cuidado y protección de niños, así como le brinda un lugar en dónde vivir.
- Buena relación de la familia con equipo técnico de la institución de protección, colaborando en todo momento con el trabajo que ellos realizan.
- Apoyo del padrino con la manutención de uno de los hijos, quien inclusive apoya con alimentos cuando los visita.
- Señora es creyente, se aferra a la fe y en la iglesia para mantenerse luchando por sus hijos.

4. Propuesta metodológica

Existen varias visiones sobre el método de atención o intervención familiar, lógicamente el término “atención”, difiere semánticamente de “intervención”,

considerando en un término medio como mediación con la familia, así, se dice que “El método de Trabajo Social Individual Familiar centra su intervención en el desarrollo de una relación de ayuda con otro individuo en problemas, en la que ambas partes asumen ciertos acuerdos que les permiten alcanzar la solución escogida” (Donoso Díaz & Saldías Guerra, 2009, pág. 3).

Una de las conveniencias conocidas de trabajar con las familias, son los llamados “Grupos de Orientación”, para brindar apoyo, dejando de increpar a posibles culpables de las condiciones extremas que sufre la familia, lo cual crea nuevas visiones que priorizan los procesos autogestionarios de las familias, organizando vínculos de solidaridad sociales y familiares, verdaderos génesis de sostén para ofrecer amparo anímico, afectivo y saludable en los períodos de apremio que vive la familia (Díaz Cristancho & Piñeros Bustamante, 2007).

Estas experiencias se socializan por medio de redes de solidaridad y ayuda a familias que tienen problemas similares con diferentes tonos. Los problemas van desde graves perturbaciones psicológicas y afectivas, enfermedades de diverso tipo como: afecciones, adicciones de diversa índole y concomitantemente la pobreza extrema, como es el caso que se trata en la presente propuesta con consecuencias de marginamiento económico social.

En este sentido se propone un tejido o trama como programa de Trabajo Social y familiar, este concepto metodológico se asocia a modelos de ayuda mutua que implica desde la prevención hasta la solución progresiva de problemáticas familiares, que implican la terapia, la educación y el apoyo económico emprendedor.

En este sentido las transformaciones estructurales, funcionales y vitales de la familia en las últimas décadas, establecen una ampliación de las redes familiares a través de las uniones sucesivas que en otros términos se ha acuñado, como un mecanismo informal de seguridad social, para beneficio de los miembros dependientes, como niños, ancianos, enfermos físicos o mentales, inválidos, desempleados (Díaz Cristancho & Piñeros Bustamante, 2007, pág. 88).

Para lo cual como sostienen las autoras citadas se transforman en grupos de autoayuda mutua-GAM, que organizan ayuda familiar y social además que son un sostén entusiasta y dinámico. La solidaridad es su aporte fundamental, la interacción entre los componentes del grupo para alcanzar los objetivos y las metas esperadas, de lo contrario de forma individual sería prácticamente imposible.

La atención e intervención familiar puede tener diversas caras conceptuales como metodológicas, la anotada anteriormente que puede dar luces a la construcción de una visión más amplia de la problemática tratada, pero dentro de la diversidad metodológica se puede anotar el “Trabajo directo con familias” planteado por Nidia Aylwin Acuña y María Olga Soler S. que plantea niveles de intervención en las familias por medio de la práctica profesional del Trabajo Social, dividiendo en intervención directa o indirecta, el caso que se trata en la presente propuesta es de una intervención directa entre el trabajador social y la familia afectada, la intervención indirecta involucra a instituciones y recursos estatales o privados externos, aquí el trabajador social trabaja para las instituciones y no directamente para las familias o familia, en todo caso se necesitan de las dos intervenciones para solucionar procesualmente la problemática de la familia A.M.

Debemos tener claridad que, en la intervención con familias, los trabajos directo e indirecto son indispensables y constituyen conjuntamente el Trabajo Social Familiar. Sin embargo, se está desarrollando en forma creciente la participación profesional en el nivel de intervención indirecta, relacionado con las instituciones y las políticas sociales. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002)

En el planteamiento de las autoras se involucra los aspectos de carácter ético, en el cual se considera a la familia como un bien de la sociedad, dando la valoración que requiere una familia atendida.

Una vez comprendido el problema de los valores en el proceso de atención familiar, se considera el inicio de la intervención y la vinculación con la familia,

situación que requiere de una experticia y manejo adecuado, sintonizarse y ponerse en los zapatos de la misma para poder entender ese mundo al cual se entra a intervenir.

Otro proceso es el que requiere de la evolución de la situación más que del diagnóstico, que le permita una valoración clara de los problemas.

Uno de los aspectos fundamentales es la entrevista con la familia como herramienta de evaluación.

La tarea central del trabajador social que utiliza un modelo de práctica centrado en la familia es ayudar a la familia a redefinir el problema como uno que involucra y concierne a toda la familia, y que requiere por lo tanto la colaboración y participación de todos sus miembros en su resolución.

El proceso de redefinición es a menudo enormemente aliviador para la familia, que usualmente ha limitado el problema en términos individuales, culpando de los problemas al "niño malo", a una "madre enferma", a un "padre violento" o a un "vecino molesto". Al reenmarcar el problema se desafía a la familia en torno a sus percepciones, a menudo parciales y dañinas, de los eventos, y se les ofrece un contexto diferente para comprender y tolerar sus comportamientos. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002, pág. 171)

Esto significa una serie de apreciaciones como saber conversar, saber escuchar, adentrarse en la forma de ser, de la cultura de la familia, saber entender y preguntar. En los aspectos de relación con los grupos se coincide con los planteamientos metodológicos iniciales como es el trabajo en grupo

Los trabajadores sociales han utilizado con frecuencia el trabajo de grupo para tratar problemas comunes que afectan a las familias. En estos grupos han participado principalmente los padres. Numerosas experiencias se han desarrollado con padres para ayudarlos a enfrentar la adolescencia de sus hijos y otros problemas comunes, como ser padres adoptivos, tener hijos drogadictos, con síndrome de Down, etc.

También el grupo ha sido muy utilizado para desarrollar actividades de educación para la vida familiar. Se están realizando últimamente diversas experiencias pioneras, entre las cuales podemos señalar el tratamiento grupal del problema del endeudamiento que afecta a tantas familias en la actualidad. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002, pág. 158)

La contextualización es algo primordial, ubicar la familia en su contexto y organizar el eco mapa para describir e interpretar sus relaciones y aspiraciones, centrados en la familia como núcleo central, los resultados e intervención.

4.1. Objetivos de la propuesta

Los objetivos planteados en la propuesta metodológica para resolver los problemas de extrema pobreza de la comunidad rural de la provincia de Zamora Chinchipe, así como de la familia A.M. que se encuentra en los límites de la extrema pobreza, debe partir de la premisa de que "...los objetivos es responder a la pregunta ¿para qué se hace?, se trata de indicar el destino del programa o los efectos que se pretenden alcanzar." (Ander- EGG & Aguilar, 1989, pág. 9)

4.1.1. Objetivo General

Contribuir a mejorar la situación socio económica de la familia y restituir los derechos vulnerados, orientando y motivando a generar acciones que pudieran ayudar a salir de la pobreza extrema.

4.1.2. Objetivos específicos

- Motivar a la familia para el acceso a los programas y servicios del Ministerio de Salud Pública, para diagnóstico y tratamientos a la madre y los niños.
- Contribuir en el desarrollo de habilidades cognitivas y de interacción positiva de los niños y la madre en diferentes contextos de socialización.
- Fortalecer la comunicación y la autoestima de los miembros de la familia, para generar movilidad y construcción de acciones para que mejoren sus condiciones de vida.

4.2. Mapeo Teórico

Teoría Ecosistémica	Consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002)
Teoría ciclo vital de la familia	La teoría del Ciclo Vital de la Familia se refiere a los cambios emocionales y físicos que ocurren en la familia. La familia y sus miembros están en constante cambio. Nacen niños, crecen y van al colegio, alcanzan la adolescencia, se independizan, forman pareja, se casan, tienen hijos, éstos crecen, van al colegio, alcanzan la adolescencia y así constantemente. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002)
Teoría desarrollo integral	Desarrollo que permite la lucha contra la pobreza, ya que la degradación del medio natural no es solamente una responsabilidad de lo industrial, sino un producto de la relación riqueza y pobreza. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002)
Teoría necesidades Maslow	Abraham Maslow diseñó una teoría psicológica sobre la motivación humana que explicó mediante una jerarquía de necesidades o motivaciones que afectan a todos los sujetos y que organizó estructuralmente como una pirámide. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002)
Teoría del desarrollo humano	Las teorías del desarrollo humano hacen parte de la psicología del desarrollo, cuyo objetivo principal es explicar los cambios en la conducta a través del tiempo en las personas. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002)

4.3. Referente Conceptual

Caso Social familiar.- “Para la intervención individual se utiliza un proceso metodológico de ayuda, planificado y orientado estratégicamente para tratar los problemas y necesidades de los individuos y las familias en un contexto social determinado”. (Silva F, 2018, pág. 25)

Lo esencial en la intervención se viabiliza por reciprocidad de los actores involucrados, en este sentido serían el o la familia intervenida y el Trabajador Social de caso, el “interventor de recurrir a una serie de formas de involucramiento como la naturalidad, la creatividad, diversas formas de elasticidad y entereza, con suma ética profesional”. (Ugarte Díaz, 2015, pág. 116)

Dentro de la propuesta, el “método de caso social familiar”, basado en la teoría ecológica de Bronfenbrenner quien “Se fundamenta en las interacciones del sujeto y el medio ambiente” Bronfenbrenner (1987) y la teoría Sistémica de Bertalanfy, que plantea la comunicación y relación de los individuos como complejos elementos de un sistema, toda una interrelación recíproca un ir y venir de carácter social, no existe un individuo apartado de la sociedad, sino que esta es la condicionante y determinante fundamental de su desarrollo, todo un entramado, una red social o un sistema.

Familia. - Nidia Aylwin (2002), dice que la teoría de sistemas consiste en entender a una familia que se ajusta por partes y sus secciones se interrelacionan son interdependientes entre sí, interactúan entre sí, la familia es prácticamente un todo y actúa en su totalidad.

La forma de tratar a la familia es el de conocer y profundizar una parte, seccionar una parte de ese universo y mientras más profundizamos ese estudio, más conocemos el todo y por ende nos proyectamos al contexto, es como en el campo metodológico de investigación cuando se parte del todo al parte y de las partes al todo, una concepción sistémica dialéctica.

Pobreza extrema.- Todas las familias de diversos estratos sociales tienen conflictos que en determinados momentos necesitan de la atención o intervención profesional de los trabajadores sociales, son las familias que se encuentran en extrema pobreza las que sufren los embates conflictivos en los que los recursos escasean para la satisfacción de sus necesidades primarias o básicas, el desempleo, o el subempleo, producto de la precarización laboral.

La falta de una adecuada alimentación que produce trastornos de salud que agrava los problemas del aprendizaje y de un desenvolvimiento laboral y social pleno, la falta de educación que no permite acceder al conocimiento básico, la escasez en el vestido y el aseo elementos primordiales para una calidad de vida elemental genera exclusión social, la pobreza extrema es una especie de privación de todo lo que da sentido a la existencia en el ser humano., los especialistas en estos temas sociales explican que:

La condición de pobreza consiste, según los economistas, en carecer de recursos bajo un cierto estándar. La medición de la situación de pobreza se hace en base al ingreso monetario que permite alcanzar el valor de una canasta básica de alimentos. La población bajo la línea de pobreza comprende familias de grupos diversos: trabajadores de bajos ingresos, campesinos, pescadores, cesantes, mujeres jefas de hogar, madres solteras, ancianos, pueblos indígenas, etcétera. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002, pág. 25)

Lo cual demuestra que el estudio de caso que se está tratando bordea los límites de la pobreza extrema.

Calidad de vida. - Es muy cuestionado el tema de calidad de vida, esto depende de los momentos históricos y de los paradigmas y visiones culturales, pero dentro de la visión occidental de consumo esta se mide por el fundamento del bienestar en el sentido de satisfacción de necesidades básicas y de las necesidades creadas que ayudan a la superación personal. Tomando en consideración lo expuesto anteriormente se puede traer a colación las reflexiones que realiza el docente investigador en filosofía y semiótica Pablo Romero.

El concepto calidad de vida posee diversos enfoques, matices, significaciones y formas de comprenderlo, justificarlo y aplicarlo, e incluso, contiene un componente objetivo y uno subjetivo.

Lo objetivo se refiere a las convenciones mundiales que existen sobre el concepto calidad de vida, a los resultados de investigación que ha adelantado la Bioética y otras disciplinas como la sociología, la medicina, la antropología, la filosofía, la ingeniería ambiental, la psicología, la pedagogía y la teología, entre otras.

Lo subjetivo, se relaciona a las múltiples formas de comprensión y manifestación personal del concepto, a la valoración de las actitudes, a aquello que es inherente en cada ser humano, al ser y al sentir y a los imaginarios personales y colectivos que inciden sustancialmente en la comprensión del concepto. (Romero Ibáñez, 2009)

Situación que puede dar motivo a muchas discusiones que nos apartan del tema social de la calidad de vida de las familias en las sociedades contemporáneas, el mismo autor plantea o recoge los conceptos o concepciones de calidad de vida de la Organización Mundial de la Salud y de una valoración especial que realiza el sobre la calidad de vida

Otra forma de definir el concepto calidad de vida, es el de comprenderlo en la satisfacción de las necesidades básicas. Empieza a experimentarse calidad de vida cuando se da un desarrollo de la persona humana en las dimensiones de su ser, de su sentir, tener y amar.

El concepto calidad de vida se torna complejo cuando empezamos a comprenderlo como un constructo que implica no solo el satisfacer necesidades, sino el de comprenderlas, interiorizarlas, valorarlas y potenciarlas hacia el bienestar común. (Romero Ibáñez, 2009)

Vulnerabilidad. - La vulnerabilidad es el peligro que corren las personas, las familias o grupos sociales en su situación de riesgo de salud o vida ante los embates sociales o naturales, así como el de caer en un proceso total de exclusión en todos los niveles.

En su sentido amplio la categoría de vulnerabilidad refleja dos condiciones: la de los "vulnerados" que se asimila a la condición de pobreza es decir que ya padecen una carencia efectiva que implica la imposibilidad actual de sostenimiento y desarrollo y una debilidad a futuro a partir de esta incapacidad.

Y la de los "vulnerables" para quienes el deterioro de sus condiciones de vida no está ya materializado sino que aparece como una situación de alta probabilidad en un futuro cercano a partir de las condiciones de fragilidad que los afecte. (Perona , Crucella , & Rocchi, s.f.)

Violencia intrafamiliar.- La violencia intrafamiliar que puede ser descrita como uno de los males de las sociedades machistas latinoamericanas, como una tara cultural que se aferra a las condiciones de pobreza y vulnerabilidad como elementos característicos de la exclusión, pero que no es un sinónimo de

exclusividad de los hogares empobrecidos, mucha de esta violencia es orquestada desde las clases dominantes, como una cuestión de poder, como un sentido de dominación y que se replica en un proceso de doble dominación hacia los sectores o partes más vulnerables de la familia.

...violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica. (Silva F, 2018)

Desnutrición.- La insuficiencia de proteínas y calorías para el normal desenvolvimiento de las personas produce un cuadro clínico grave en las personas, así, la UNICEF, organismo internacional de la Organización de Naciones Unidas determina que:

La desnutrición es el resultado del consumo insuficiente de alimentos y de la aparición repetida de enfermedades infecciosas. La desnutrición puede ser crónica, aguda y desnutrición según peso para la edad. (Acevedo, 2006)

Por lo general este problema se ha centrado en las personas vulnerables como son los ancianos y los niños, siendo los segundos más afectados ya que se registra en las tasas de mortalidad infantil como una de las más altas causas, pues el estado de desnutrición influye en otros problemas de salud y de educación.

La desnutrición implica tener un peso corporal menor a lo normal para la edad, tener una estatura inferior a la que corresponde a la edad (retraso en el crecimiento), estar peligrosamente delgado o presentar carencia de vitaminas y/o minerales (malnutrición por carencia de micronutrientes o mejor conocida como hambre oculta (Acevedo, 2006, pág. ibid))

4.4. Marco Normativo

Constitución de la Republica 2008

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 es considerada como una de las que más garantías ofrecen a los sectores vulnerables en especial a los niños y adolescentes, en el Título II, referente a derechos, sección quinta, niñas, niños y adolescentes artículo 44 manifiesta

El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Lo cual da la pauta para el planteamiento de un programa de intervención familiar de carácter directo e indirecto, como una responsabilidad del estado, el mismo artículo continúa en su segundo párrafo

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Aquí se hace énfasis en el desarrollo integral para el desarrollo de las potencialidades y satisfacción de las necesidades esenciales de los niños y adolescentes.

En el artículo 45 se refiere a los derechos comunes del ser humano y las especificidades a la edad. “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde

la concepción.” (Constitución de la República del Ecuador, 2008), así mismo, continua el artículo 45.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad.

A ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. (Constitución de la República del Ecuador, 2008),

En el párrafo 2 del artículo 46 se especifica la situación que compete a la presente propuesta de intervención familiar.

Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. (Constitución de la República del Ecuador, 2008),

Declaración Universal de Derechos

A nivel internacional se pueden citar la Declaración Universal de Los Derechos del Niño, y se encuentran dentro de los diez principios, en este caso se ha determinado dos derechos que son concomitantes con la propuesta que se presenta.

4. El derecho a una alimentación, vivienda y atención médicos adecuados.
5. El derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.

6. El derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.
8. El derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.
9. El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación. (Pérez & Ibarrola, 1959)

Código de la Niñez y adolescencia

La protección a los miembros más vulnerables de la familia se encuentra en el libro III del código de la Niñez y Adolescencia y en sus partes pertinentes del artículo 190 manifiesta que:

El Sistema Nacional Descentralizado de Protección integral a la Niñez y Adolescencia es un conjunto articulado y coordinado de organismos, entidades y servicios, públicos y privados, que definen, ejecutan; controlan y evalúan las políticas, planes, programas y acciones, con el propósito de garantizar la protección integral de la niñez y adolescencia; define medidas, procedimientos; sanciones y recursos, en todos los ámbitos, para asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, (Asamblea Nacional, 2014)

Así Mismo, deja claro en el artículo 191 sobre los principios que guíen esta protección y en alusión a lo tratado en los derechos constitucionales y la declaración internacional de los derechos de los niños de 1959.

“El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia se fundamenta en los principios consagrados por la Constitución Política de la República, los instrumentos internacionales y el presente Código.” (Asamblea Nacional, 2014), señala la corresponsabilidad del estado, la familia y la comunidad.

Obedece, además, a principios específicos que informan su construcción como sistema: la participación social, la descentralización y desconcentración de sus acciones; la legalidad, la economía procesal, la

motivación de todo acto administrativo, y jurisdiccional, la eficiencia y eficacia; y la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad. (Asamblea Nacional, 2014),

Plantea los organismos del sistema correspondiente que serán los encargados de velar por esta protección en el artículo 192 del código en mención.

El Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia está integrado por tres niveles de organismos: 1. Organismos de definición, planificación, control y evaluación de políticas, que son: a) El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia; y, b) Los Concejos Cantonales de la Niñez y Adolescencia; 2. Organismos de protección, defensa y exigibilidad de derechos. Son: a) Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos; b) La Administración de Justicia Especializada de la Niñez y Adolescencia; y, c) Otros organismos. 3. Organismos de ejecución de políticas, planes, programas y proyectos. Son: a) Las entidades públicas de atención; y, b) Las entidades privadas de atención. (Asamblea Nacional, 2014)

Plan Nacional de Desarrollo

Cuando se esboza un programa de intervención familiar es necesario contar con las herramientas y normativas de todo tipo, garantizadas en la constitución, en las leyes, en los derechos como seres humanos y dentro de los planes políticos y programas, en este caso para dar atención a la familia A. M. tenemos que recurrir al **Plan Toda una vida** del Gobierno Nacional para el periodo 2017-2022, que en el Objetivo uno plantea: **Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas** y, en su aspecto fundamental señala:

Se ha decidido construir una sociedad que respeta, protege y ejerce sus derechos en todas las dimensiones, para, en consecuencia, erigir un sistema socialmente justo y asegurar una vida digna de manera que las personas, independientemente del grupo o la clase social a la que pertenezcan, logren satisfacer sus necesidades básicas, tales como:

La posibilidad de dormir bajo techo y alimentarse todos los días, acceder al sistema educativo, de salud, seguridad, empleo, entre otras cuestiones consideradas imprescindibles para que un ser humano pueda subsistir y desarrollarse física y psicológicamente, en autonomía, igualdad y libertad. (Consejo Nacional de Planificación (CNP), 2017)

Lo cual concuerda con lo que se está planteando a nivel de familia en un caso individual, como es falta de techo, de escasa alimentación, educación, salud y empleo dignos.

4.3. Método de Trabajo Social que se aplicará en la propuesta

El método que se utilizará es el del Trabajo Social con familias, este método implica la utilización de las cinco fases de intervención a través de las cuales se busca brindar la ayuda respectiva a la familia AM.

Del Trabajo Social con familias exige simultáneamente: a) fortalecer las capacidades de las familias para satisfacer las necesidades de sus miembros y desarrollar transacciones más productivas con sus ambientes, b) influir en los ambientes para que respondan más adecuadamente a las necesidades de las familias. (Aylwin Acuña & Soler S, 2002, pág. *ibid*),

El Trabajo Social con familias involucra el cumplimiento de las siguientes etapas:

En la primera etapa se busca la vinculación con la familia, para lo cual el investigador se relaciona con la familia, es la que busca relacionarse y conocer a la familia, es la etapa en la que el investigador llega a través de los saludos y va identificando a cada uno de los miembros de la familia.

En una segunda etapa se busca evaluar de forma preliminar la situación de la familia intervenida, esta evaluación se la hace una vez aplicados los diferentes instrumentos de recolección de datos como la observación, entrevistas, ecomapa, mapa de redes, genograma, los que brindan información al investigador que permite dar una evaluación de la familia y su funcionamiento como conjunto ante los diferentes problemas que debe afrontar.

Una tercera etapa consiste en la definición de los problemas determinados a partir de la evaluación preliminar, estos problemas se determinan en función de cómo la familia ha sabido utilizar sus recursos o cómo logra afrontar las situaciones problemáticas.

Una cuarta etapa consiste en la evaluación de las fuerzas familiares, a partir de la información recopilada el investigador puede establecer aquellas cualidades y capacidades de la familia que les permite afrontar los problemas, se identifica los atributos a través de los cuales se puede valer la familia para afrontar sus situaciones problemáticas.

Una quinta etapa consiste en el establecimiento de un acuerdo de trabajo, entre el investigador y la familia afectada, debido a que a través de este acuerdo se podrán realizar las medidas que permitan a la familia superar los problemas por los cuales se encuentra atravesando.

4.4. Proceso metodológico

El modelo que seguir para la intervención en la familia AM., es el modelo sistémico, el que basa su accionar sobre el funcionamiento de los diferentes actores de la problemática dentro de un sistema social de ayuda a las personas que lo necesitan.

Cómo estudiante del Trabajo Social se buscará ayuda en el sistema social que rodea a la familia, y que se desee involucrar en la problemática para lograr apoyar a la familia AM. Para orientar y motivar a superar las situaciones que están atravesando por la extrema pobreza.

El modelo sistémico para ser aplicado debe realizarse en las siguientes fases:

En una **primera fase** se realiza el análisis de la situación en la que se encuentra la familia, este análisis como se demostró en la metodología utilizada se basó en instrumentos de recolección de datos que permitieron conocer la situación económica y social en la que se desenvuelve la familia investigada.

En una **segunda fase** se realizó la evaluación y el proyecto de intervención, este trabajo se lo realizó en función de los resultados que se obtuvieron del análisis

de la situación determinándose, problemas significativos en los aspectos educativos, de salud y de desarrollo económico de la familia.

En la **tercera fase** se realizará el contrato y los acuerdos con la familia para la ejecución del plan operativo de intervención, que contribuya a la construcción de alternativas sociales para el desarrollo familiar

Y como última fase la evaluación y la conclusión del contrato de apoyo con la familia.

4.5. Plan operativo de intervención familiar

El poder actuar en el caso que se investiga al haber definido los diferentes factores que han afectado a la familia AM., es necesario establecer un plan de intervención familiar, el mismo que “es un instrumento que te permitirá realizar un “mapa” o “ruta” que deberás seguir durante el periodo de intervención que llevarás ya sea de forma individual, familiar o comunitaria.” (Donoso Díaz & Saldías Guerra, 2009).

Se hace necesario concretar y definir lo que significa un plan de intervención familiar, ya que la actividad profesional del Trabajador Social empieza en la determinación de ayudar a las familias o la familia, en este sentido es necesario tener claridad sobre el nivel de intervención, hacia donde se va a llegar para tratar de resolver los problemas con la familia.

Las características del profesional del Trabajo Social es que salta las barreras burocráticas y se inmiscuye directamente con las familias y los individuos, en la ayuda inmediata de quienes tienen o atraviesan problemas; en el presente caso es una relación directa con el problema de la familia A.M.; pues, si el profesional se sitúa en una de las estructuras institucionales que se señalan arriba entra en una relación indirecta, que no es del caso.

A veces es necesario actuar en algunos problemas desde el punto de vista directo o indirecto, en la relación directa, asumiendo hasta aspectos afectivos sobre el problema de la familia o en la gestión de recursos y actividades institucionales por la ayuda. En este plan prevalece la vinculación directa de intervención.

4.7. Coordinación Interna o externa requerida

4.7.1 Coordinación Interna

La propuesta en primer lugar requiere conocimientos de las políticas, planes, programas existentes para la erradicación de la pobreza extrema del cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, así como de los proyectos puntuales de asistencia social para las familias vulnerables en extrema pobreza en el sector rural de Yacuambi y también conocimientos del marco normativo que sustenta la propuesta.

La ejecución de la propuesta requiere de varios momentos de coordinación interna: en primer lugar, se requiere de la coordinación para de la presentación de la propuesta al jefe o encargado del programa de atención familiar de la institución, para la aprobación de ejecución de esta.

En segundo lugar, se requiere la coordinación con el área administrativa para conseguir los recursos materiales y en tercer lugar la coordinación con el equipo técnico ejecutor, para conocimiento de la propuesta que se va a trabajar con la familia, la planificación y apoyo respectivo.

4.7.2. Coordinación externa

La coordinación externa que requiere la propuesta es fundamentalmente con autoridades, directivos y equipos técnicos de instituciones públicas y privadas que brindan servicios en el área de protección, salud, educación, capacitación, micro emprendimiento y vivienda del cantón Zamora.

La coordinación externa, debe darse fundamentalmente con entidades del Estado y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD, fundaciones, ONGs, empresas privadas y organizaciones comunitarias.

Se puede trabajar también con coordinadores, que pueden ser de la comunidad, de los grupos familiares, así como de otros actores afectados directos de la pobreza extrema.

Las instituciones con las que se requiere coordinar principalmente serian:

Ministerio de Inclusión Económica Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del cantón Zamora

El MIES a través de los programas CIBV (Centro Infantil del Buen Vivir), CNH (Creciendo con nuestros hijos), Bono de Desarrollo Humano (Personas en extrema pobreza), Créditos de Desarrollo Humano (Emprendimiento), Centro de Acogimiento Institucional (Niños, niñas y adolescentes vulnerados sus derechos), SEPE (Servicio Especializado de Protección Especial).

En el Ministerio de Salud la coordinación sería para el acceso a sus programas de vacunación y educación para la salud.

En el Ministerio de Educación la coordinación sería para conocer la implementación de los cursos de capacitación comunitaria y de los programas de becas para las personas de sensible vulnerabilidad.

Con el GAD Provincial, sería para buscar el apoyo logístico, programas de capacitación para emprendimientos y de recursos humanos como equipos de trabajadores sociales y sus asistentes.

Por otro lado, en el Gobierno Autónomo Descentralizado está la Junta Parroquial, Comité de barrio, autoridades religiosas parroquiales. La Junta Parroquial juega un papel de primer orden en la planificación de los proyectos, junto con los trabajadores sociales y en la estructuración de una logística permanente, así mismo sus miembros son parte directa de la comunidad y juegan un papel preponderante en la solución de la problemática.

La comunidad es el motor de desarrollo de los proyectos ya que es la beneficiaria de estos y del éxito de ellos depende su supervivencia y desarrollo.

4.8. Rol del Trabajo Social

En el área de protección especial, el trabajador social con familias en situación de extrema pobreza, cumple la función de investigador, recoge, sistematiza y analiza datos guiado por sus conocimientos científicos de la profesión; es capaz de determinar problemas, buscar las causas y sus efectos en las problemáticas sociales y sus componentes.

Ayuda al fortalecimiento de las organizaciones sociales, a discernir con claridad los roles que juegan en la dinámica de la transformación social; maneja adecuadamente la información en procesos de facilitador en los problemas comunales y familiares.

El Trabajador Social puede ser un excelente intermediario entre las instituciones encargadas de velar por los derechos sociales y las comunidades.

En la presente propuesta, el Trabajador Social se mueve como un gestor de transformación social, en un ente fundamental que crea las condiciones más favorables para insertar procesos de solidaridad y ayuda mutua, lo que estrecha los lazos de unidad y acerca a los actores sociales a procesos de humanización cada vez más consecuentes entre familias y los habitantes de una comunidad determinada que puede encontrar su razón de ser en procesos de convivencia y ayuda mutua.

Entre los roles que debe desempeñar el TS en la propuesta están los siguientes:

- 1.- Facilitador y mediador del proceso de atención social a la familia.
- 2.- Orientador y gestor en torno a programas, servicios existentes a los que puede acceder la familia.
- 3.- Mediador entre los servicios sociales públicos y la familia.
- 4.- Coordinador de recursos a nivel interno y externo
- 5.- Evaluador del proceso y de los servicios a los que accede la familia.

En el proceso de atención será fundamental:

Apoyar a los niños para que puedan lograr su desarrollo integral y prevenir su deserción escolar. Aplicando diferentes actividades que potencien sus habilidades cognitivas y de aprendizaje.

A través del modelo sistémico utilizado en la propuesta buscar apoyar a la familia para que puedan plantearse acciones que permita caminar hacia el desarrollo y progreso de los miembros de la familia.

Lograr que la familia se relacione con su entorno social, se movilice y de esta manera pueda aprovechar los diferentes beneficios existentes y así lograr mejorar sus condiciones de pobreza extrema.

Que la familia sepa utilizar de forma adecuada los diferentes recursos con los que dispone y de esta forma lograr un mejor desarrollo.

En la sociedad y comunidad, promover el ejercicio de la solidaridad con las familias que menos tienen, sensibilizando para la toma de conciencia.

CONCLUSIONES

La pobreza extrema es un problema que no permite un adecuado buen vivir de las personas que se encuentren dentro de esta situación, no permitiendo gozar de una vivienda digna, de una adecuada alimentación, de la salud física y de la educación.

La familia A.M., vive en la zona rural, en la que se concentra la mayoría de las personas con pobreza extrema, viviendo en un área en la que no existen los servicios básicos como tampoco centros de educación o salud a los que la familia pueda acceder con facilidad.

La familia A.M., ha incrementado su pobreza debido a la falta de apoyo económico de parte del jefe de hogar quien tiene problemas de alcoholismo y ha dejado a su familia abandonada.

La situación de pobreza extrema y el haber vivido condiciones de violencia extrema, podrían estar generando la conducta agresiva en los niños, lo que además podría llevarlos a la deserción escolar, si no existe una intervención y apoyo oportuno.

En casos de familias en extrema pobreza es necesario un trabajo coordinado con profesionales de las instituciones locales que brindan servicios sociales. Las labores del profesional deben girar en torno al desarrollo personal y familiar, para no generar dependencia o asistencialismo.

5. Bibliografía

- Acevedo, L. (25 de 04 de 2006). *Unicef, Republica Dominicana*. Obtenido de Unicef, Republica Dominicana: https://www.unicef.org/republicadominicana/health_childhood_10172.htm
- Ander- EGG, E., & Aguilar, M. J. (1989). *Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Litoda.
- Antón, M. (2014). *Análisis de la situación social*. México: Mc Graw Hill.
- Asamblea Nacional. (7 de 7 de 2014). *Código de la Niñez y adolescencia*. Ecuador: Estado Ecuatoriano.
- Aylwin Acuña, N., & Soler S, M. O. (2002). *Trabajo social familiar*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Catolica de Chile.
- Berto Moreano, C., & Cahuana Aparco, J. (2010). *Nivel de pobreza y estado nutricional asociados a parasitosis intestinal en estudiantes*. Lima: Grau.
- Cecchini, S., & Martínez, R. (2011). *Protección social inclusiva en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Consejo Nacional de Planificación (CNP). (22 de 09 de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Quito, Ecuador: CNP.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
- Denzin, & Lincoln. (2005). *La entrevista en investigación cualitativa*. Maimi.
- Díaz Cristancho, M. A., & Piñeros Bustamante, V. (2007). *Intervención familiar de trabajo social en programas de atención integral al ciudadano/a habitante de calle en bogota 2006*. Bogota D.C.: Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social.
- Donoso Díaz, M., & Saldias Guerra, P. (2009). *Modelo de intervencion del trabajo social familiar*. Bogotá: Andes. Recuperado el 09 de 08 de 2018, de www.ts.ucr.ac.cr

- Fernández Núñez, L. (2005). *Fichas para investigadores*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- González, P. G. (2012). *La familia disfuncional*. Bogotá: Armonía.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017). *Reporte de pobreza y desigualdad*. Quito: Editorial del INEC.
- Luengas, & Robres. (2007). *Pobreza y desigualdad a nivel de cantones, parroquias y zonas en Ecuador*. Quito: CEP.
- Martínez González, M. A. (2010). *Alcohol y salud pública*. Bogotá.
- McGoldrick, M. (2005). *Genograma en la evaluación familiar*. Gedisa S.A.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2015). *Niñas, niños y adolescentes atendidos a través de protección especial*. Quito: CEP.
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía Didáctica*. Colombia: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Montserrat. (2012). *Las terribles consecuencias de no curar I parasitosis a tiempo*. México.
- Navarro, V. (2008). *Concepto actual de salud pública*. Madrid.
- Observatorio de vivienda. (2012). *Sistema de indicadores de Suelo y Vivienda de guanajuato*. Guanajuato: COVEG.
- Olivares, M. (2003). *Consecuencias de la deficiencia de hierro*. Santiago de Chile: INTA.
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Informe de Protección Social Mundial*. Melbourne: FITS.
- Pérez, C., & Ibarrola, L. (20 de 11 de 1959). *Declaración de los Derechos del Niño, 1959*. Obtenido de Humanium: <https://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/>

- Perona , N., Crucella , C., & Rocchi, G. (s.f.). *Vulnerabilidad y Exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares*. Obtenido de <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p15.4.htm>
- Ramírez González, M. (2015). *Maltrato emocional dentro del ámbito familiar y su relación en el autoestima de los niños*. Toluca: Facultad de ciencias de conducta.
- Richmond, M. (1917). *Diagnostico social*. Russell Sage Foundation.
- Romero Ibáñez, p. (15 de marzo de 2009). *Calidad de vida*. Obtenido de Calidad de vida: <http://calidaddevidapablromero.blogspot.com/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *Estretgja Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza*. Quito.
- Silva F, P. (10 de 07 de 2018). *Psicología-Online Psicología Conflictos familiares*. Obtenido de La violencia intrafamiliar: maltrato a la mujer y a los hijos: <https://www.psicologia-online.com/la-violencia-intrafamiliar-maltrato-a-la-mujer-y-a-los-hijos-2031.html>
- Tracy, E. M., & Whittaker, J. R. (2006). *El mapa de la red social: Evaluación del apoyo social en la práctica clínica*.
- Ugarte Díaz, R. M. (2015). *La familia como factores de riesgo, protección resiliencia en la prevención del abuso de drogas en adolescentes*. La Habana.
- UNICEF. (2003). *Nuevas formas de familia*. Montevideo - Uruguay: UDELAR.
- Vaca Gallegos, S. (2014). *Variables psicosociales y consumo de alcohol de adolescentes de Loja y Zamora*. Loja: UTPL.
- Valencia López, V. (2010). *Revisión documental en el proceso de investigación*. Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Yépez Mancero, V. (2013). *Intervención Profesional I*. Guayaquil: Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta dirigida al docente



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DOCENTE

Objetivo. El motivo de la presente entrevista es con la finalidad de establecer la situación socio económica en la que se encuentra la familia.

1. ¿Qué tiempo llevas ejerciendo la docencia en la provincia de Zamora Chinchipe?

2. ¿La escuela en la que usted ejerce la docencia que características reúne para efectuar su trabajo?

3. ¿Los niños de la familia A.M. asisten a la institución educativa e la que usted ejerce la docencia?

4. ¿Cómo es el comportamiento con el entorno y sus compañeros de los niños de la familia A.M.?

5. ¿Los niños de la familia A.M., cuando asisten a la institución educativa en la cual usted se desempeña llevan todo el material pedagógico didáctico para recibir clases?

6. ¿El rendimiento académico de los niños de la familia A.M., es bueno regular o bajo?

7. ¿La madre de los niños de la familia A.M., asiste de forma regular a las sesiones que usted convoca?

8. ¿Los niños gustan de la participación de las actividades sociales que se planifica?

9. ¿Ha realizado algún tipo de gestión para ayudar a que continúen los estudios los niños de la familia A.M.?

10. ¿Los niños de la familia A.M., muestran signos de llevar adecuadas relaciones personales?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 2. Encuesta dirigida a la madre



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA MADRE

Objetivo. El motivo de la presente entrevista es con la finalidad de establecer la situación socio económica en la que se encuentra la familia.

1. ¿Me puede brindar sus datos personales, desde que tiempo lleva residiendo en el sector y cuando tuvo su primer hijo?

2. ¿Cómo considera usted a la relación que mantenía con el padre de sus hijos?

3. ¿Hace que tiempo usted se separó del padre de sus hijos?

4. ¿Le apoya de alguna forma el padre de sus hijos para la manutención de los mismos?

5. ¿Qué instituciones públicas de salud usted acude cuando se presenta algún problema de sus hijos?

6. ¿De las instituciones existentes cuales han llegado para ofrecerle algún tipo de ayuda?

7. ¿De las personas allegadas a usted cual es la que más ayuda le brinda?

8. ¿Cómo construyó la vivienda en la que usted vive con su familia?

9. ¿Considera usted que su vivienda goza de todos los servicios básicos necesarios?

10. ¿Sus hijos han recibido la vacunación correspondiente que ofrece el Ministerio de Salud Pública?

11. ¿Sus hijos presentan enfermedades de forma continua?

12. ¿Es beneficiaria usted del bono de desarrollo humano?

13. ¿Recibe algún otro tipo de ayuda social?

14. ¿En su hogar quienes nomás aportan con dinero para adquirir los alimentos necesarios para su familia?

15. ¿usted trabaja de forma permanente y quien la apoya de forma adicional?

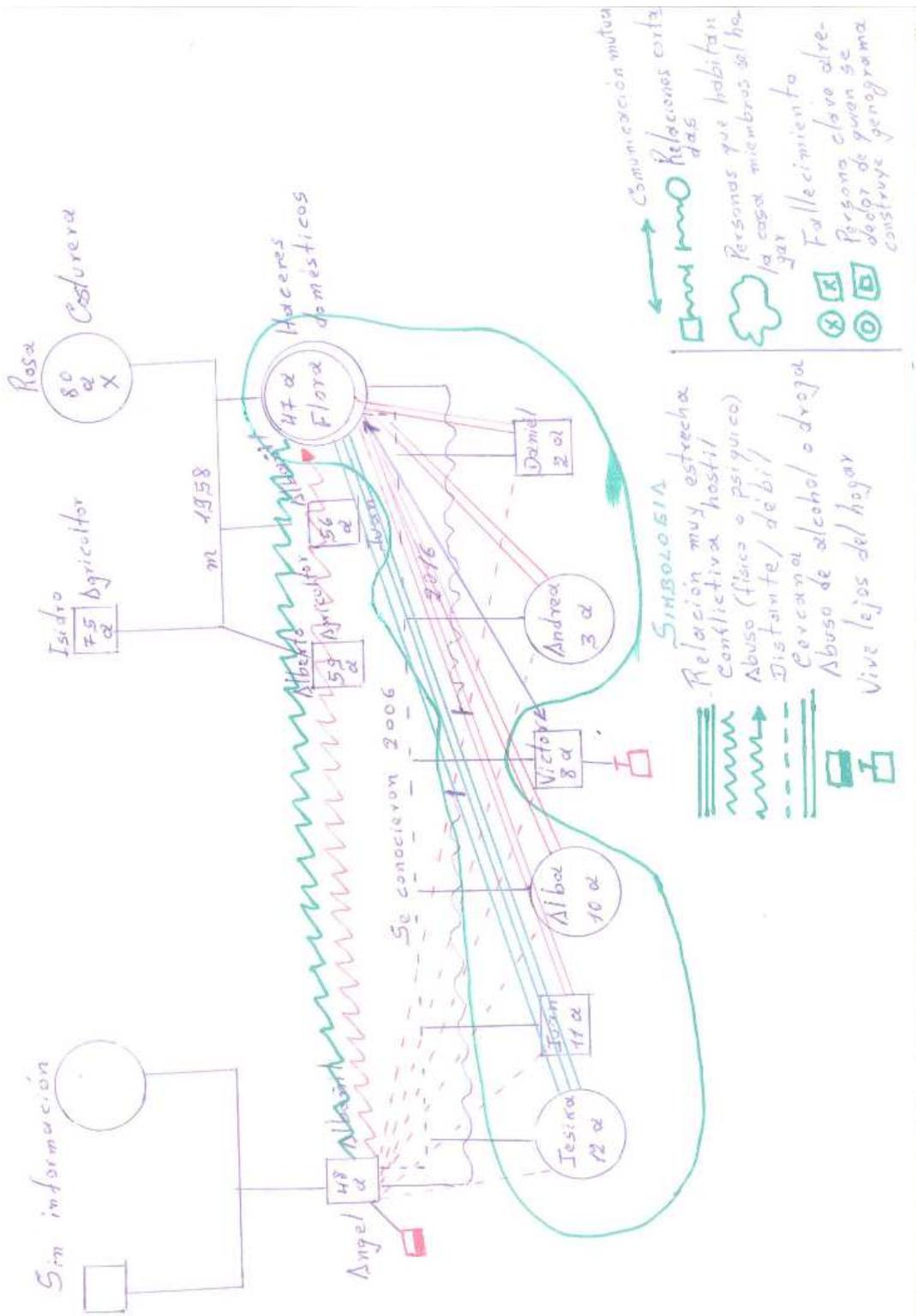
16. ¿Cuándo usted sale quien queda al cuidado de sus hijos menores?

17. ¿Viven en su hogar todos los miembros de la familia?

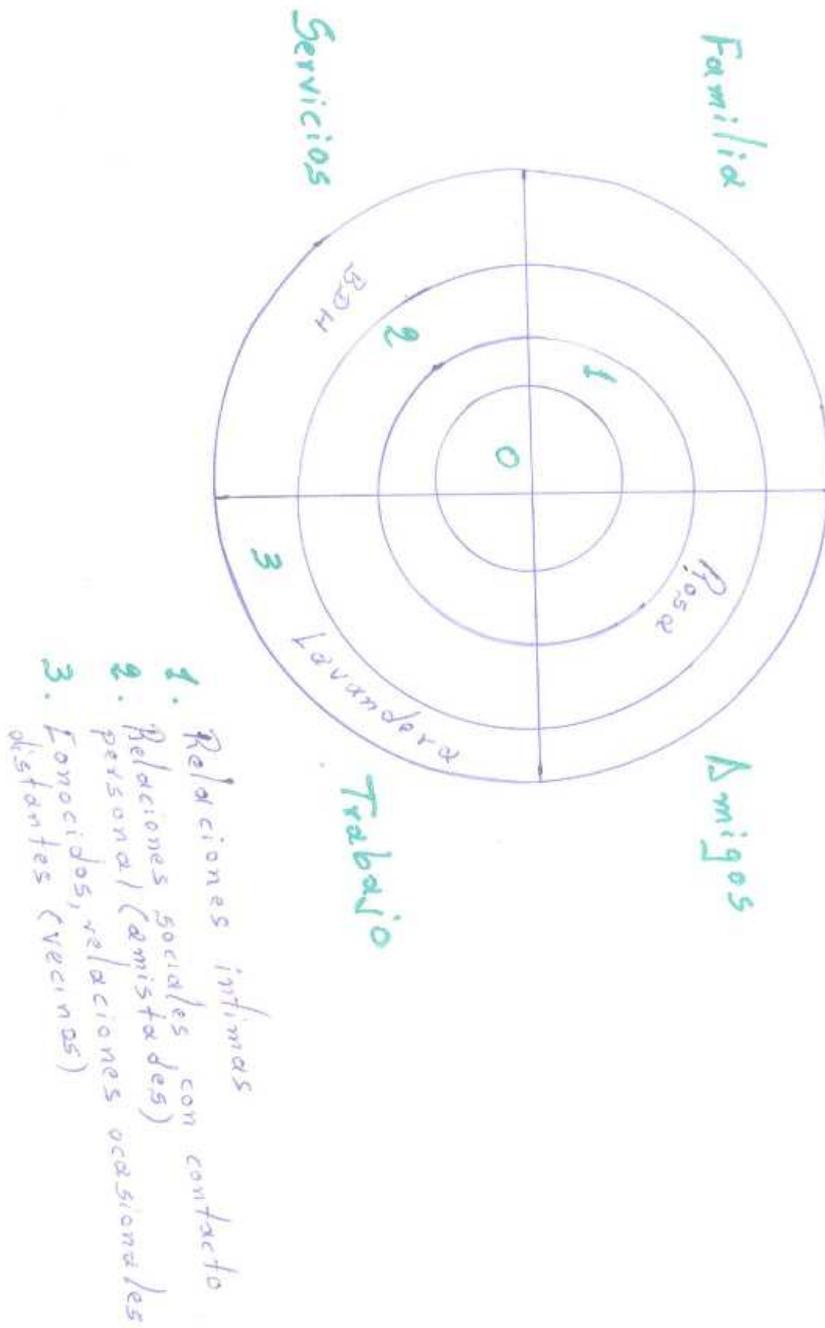
18. ¿Cómo se considera usted en el aspecto religioso?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

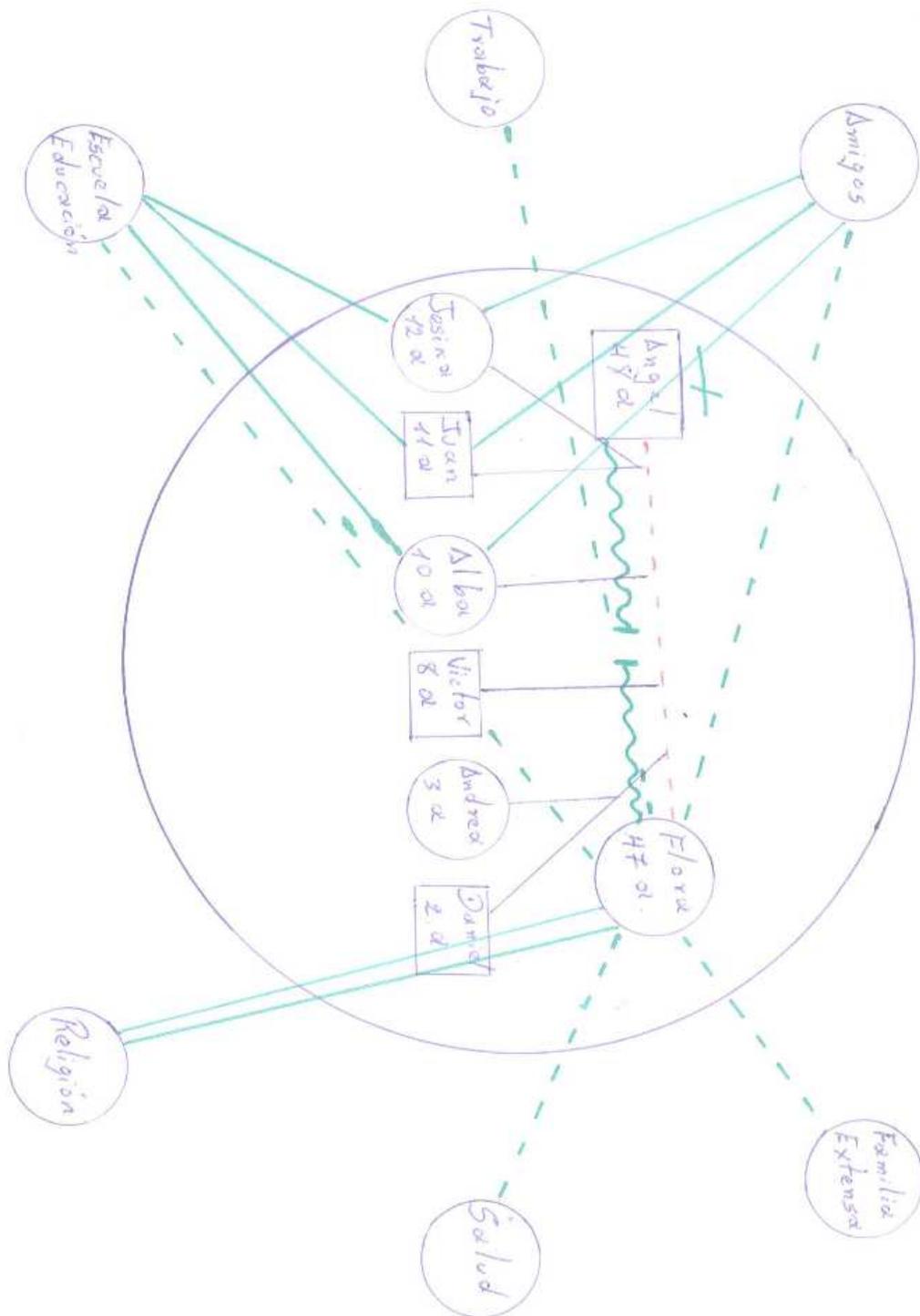
Anexo 3. Genograma



Anexo 4. Mapa de redes



Anexo 5. Ecomapa



Anexo 6. Fichas de observación

FICHA DE OBSERVACION DIARIO DE CAMPO

Lugar: Chamico
 Fecha: 13-08-2018
 Situación: Familia A.M. en extrema pobreza
 Elaborado por: Raimundo Calvas

Observaciones (describa la situación, tal y como lo ve)	Comentarios (expresé su opinión de lo que observa)
Tipo de vivienda media agua construcción de madera, techo de zinc de aproximadamente 6x3 metros en mal estado. El acceso es desde la vía principal a unos 500 mts. atravesando por motorrales, vivienda en sector rural, no existe alumbrado público ni alcantarillado.	La vivienda se está deteriorando debido a que no es un material resistente y por las condiciones climáticas de la zona como son lluvias constantes y humedad producida por vivir a escasos metros del río.
En el interior la media agua se compone de dos cuartos pequeños uno como dormitorio y otro como cocina y dormitorio existen dos camas, una cocina	El alumbrado tanto en el exterior (vía pública) como en el interior no existe luz, teniendo que usar velas, el alcantarillado es otro de los problemas por que no se puede construir un baño.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Calvas Raimundo Eraldo**, con C.C: 1900269844 autor/a del **componente práctico del examen complejo: Intervención Social en Situación de Pobreza Extrema: Caso de una familia en el cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 11 de octubre de **2018**

f. _____

Nombre: **Calvas Raimundo Eraldo**

C.C: **1900269844**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Intervención Social en Situación de Pobreza Extrema: Caso de una familia en el cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe		
AUTOR(ES)	Calvas Raimundo Eraldo		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Mgs. Corte Romero, Carmen Susana		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS		
CARRERA:	TRABAJO SOCIAL		
TITULO OBTENIDO:	Licenciado en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	11 de octubre de 2018	No. DE PÁGINAS:	89
ÁREAS TEMÁTICAS:	Pobreza extrema, Violencia intrafamiliar, Intervención Social		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	<i>Intervención social, pobreza extrema, monoparental</i>		

RESUMEN/ABSTRACT

El presente trabajo complejo trata sobre la intervención social en situación de pobreza extrema, condición que afecta al 8% de la población nacional. En la ciudad de Zamora se han determinado varios casos, como es el caso de la familia A.M., que habita en una zona rural del cantón, conformada por seis personas, cinco menores de edad y una persona adulta quien es la madre y jefa de hogar; la familia habita en una vivienda de construcción de madera y techo de zinc, deteriorada, de un solo ambiente, con poco espacio físico y sin los servicios básicos para una vida digna.

Sobreviven con 80 dólares mensuales que obtienen del Bono de Desarrollo Humano-BDH y de lo que la madre del hogar gana lavando ropa ajena; los niños presentan dificultades en la educación por falta de recursos económicos para los materiales educativos; además, por la escasa preparación educativa la madre no sabe cómo guiar a sus hijos en las tareas escolares.

Los problemas de salud son notorios por la desnutrición de los niños y las diferentes enfermedades transitorias que padece la madre de la familia A.M., esto se agudiza por la falta de acceso a los servicios gratuitos de salud que proporciona el Ministerio de Salud Pública, M.S.P.



Buscando soluciones a los problemas con la familia A.M., se ha planteado una propuesta en base a tres objetivos específicos, los que permitirán vincular a la familia con los programas y servicios que tiene el Estado a favor de las personas en extrema pobreza, así también a procesos educativos y de capacitación a la madre de la familia en alguna rama técnica, que puedan ser de ayuda para generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida para su familia.

La propuesta requiere de un proceso de intervención profesional planificado con la familia, de esfuerzos de coordinación interna en la institución ejecutora y de niveles de coordinación para vinculación interinstitucional.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-0982101411	E-mail: raercal-07@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Muñoz Sánchez Christopher. Mgs.	
	Teléfono: +593-0990331766	
	E-mail: Cristopher.munoz@cu.ucsg.edu bingochris1@hotmail.com	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		